

Trabajo de grado

Iván Márquez: el ideólogo de las FARC que puso a tambalear la paz

María Camila Arango Ramírez

2019-1

Pontificia Universidad Javeriana de Cali

Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas

Ciencia Política

Abstract

Con el objetivo de identificar el papel desempeñado por Luciano Marín, alias Iván Márquez, en la transición de las FARC de guerrilla a partido político, esta investigación indaga en tres diferentes etapas del ex guerrillero y el componente político que las atraviesa: primero, su participación en las Juventudes Comunistas (JUCO) y la Unión Patriótica, segundo su indiscutible liderazgo como cabecilla del grupo insurgente y los diferentes papeles que desempeñaba y, por último, su inesperada separación del proceso de paz con el Estado colombiano a raíz del proceso judicial abierto en contra de Jesús Santrich. Cada una de estas etapas dio cuenta de la capacidad de influencia que Márquez tiene entre quienes lo rodean en la organización fariana, además de dar visos claros de cuáles pueden ser las consecuencias de su decisión de alejarse del proceso de incorporación, situación que hoy tiene en vilo la solidez de la implementación del Acuerdo Final. Iván Márquez, como lo describen los testimonios de Luis Albán (ex guerrillero y hoy congresista FARC) y Humberto de la Calle (jefe negociador del Gobierno en La Habana), es la imagen de la misma transformación que tuvo las FARC: un ideólogo comunista, abanderado de la izquierda que buscaba alcanzar fines electorales pero, al decidir ser partícipe de la guerra contra el Estado, proyectó sus ideas al campo la guerra que hoy lo hacen ser cuestionado y emplazado por la Jurisdicción Especial de Paz (JEP). En la implementación, Márquez representa la ruptura de un grupo político que se encuentra en la encrucijada de construir la paz en un país donde la costumbre hace 50 años es la guerra.

Tabla de Contenidos

Introducción	1
Lecciones de biología y comunismo	16
El defensor de las causas farianas	27
<i>¿Qué se acordó en La Habana?</i>	27
<i>Se abren las puertas del Congreso</i>	32
¿Y ahora qué?	42
<i>Versiones encontradas</i>	42
<i>“Un burdo montaje judicial”</i>	51
Conclusiones	54
Lista de referencias	60
Apéndice	68
<i>ANEXO 1: Entrevista con Luis Albán, representante a la Cámara por el Valle del Cauca, partido FARC. Ex combatiente de la guerrilla de las FARC, conocido como “Marcos Calarcá”.</i>	68
<i>ANEXO 2. Entrevista con Humberto de la Calle, ex candidato presidencial por el Partido Liberal. Jefe de la delegación del Gobierno para los diálogos en La Habana con la guerrilla de las FARC.</i>	79
<i>ANEXO 3. Discurso de Iván Márquez en la instalación de la mesa de negociación, Oslo, octubre 18 de 2012</i>	85
<i>ANEXO 4. Discurso de Iván Márquez en la firma del Acuerdo Final para Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, La Habana, agosto 24 de 2016</i>	95
<i>ANEXO 5. Carta de Rodrigo Londoño Echeverry al Partido FARC, publicada el 22 de mayo de 2019 a través de sus redes sociales.</i>	101

Introducción

La presente investigación busca identificar el papel de Luciano Marín, alias Iván Márquez, en la transición dada en 2016 de las FARC-EP, de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo al partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Para ello, es necesario entender los antecedentes de Márquez como miembro de la guerrilla de las FARC, determinar cuál era su deber como integrante del secretariado y, así mismo, delimitar su influencia a lo largo de las negociaciones de paz en temas como la participación política y el problema de las drogas ilícitas, claves para el éxito del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de Juan Manuel Santos en La Habana.

Para ello, esta monografía abarcará tres diferentes facetas del sujeto a investigar: Luciano Marín antes de unirse a la guerrilla, Iván Márquez como comandante guerrillero e Iván Márquez como rebelde en la implementación del Acuerdo Final. Con ellas, se espera determinar su influencia en la toma de decisiones dentro de la organización fariana, tanto antes como después del proceso. Estas tres facetas serán el camino para, finalmente, esbozar lo que las acciones de Márquez entre 2018 y 2019 pueden significar para el futuro del proceso de paz.

Acorde con los diferentes testimonios y la revisión de prensa realizada, Iván Márquez, como jefe de delegación de las FARC, fue un integrante activo de las conversaciones y cada uno de los puntos acordados en La Habana. Según explica Humberto de la Calle en una entrevista hecha para complementar los datos esta investigación, la voz de Márquez, además de participativa, fue determinante para delimitar el rumbo que recorrerían las negociaciones y, así mismo, su implementación. Los seis acuerdos incluidos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera tuvieron su visto bueno, incluyendo el nuevo órgano de justicia que nació de ellos.

En un organigrama publicado por Department of the Treasury Office of Foreign Assets Control de Estados Unidos (Department of the Treasury, 2003), donde lograron establecer la jerarquía interna de las FARC en cuanto a su vínculo con el narcotráfico, Luciano Marín figuraba como una de las más altas figuras, únicamente bajo el mando de Manuel Marulanda Vélez. Esto, entonces, compromete al ex comandante desde años atrás con el problema de las drogas ilícitas. Otra investigación, realizada por Jeremy McDermott en 2013, incluye un recuento de las peticiones de extradición realizadas por Estados Unidos, señalando que cada uno de los altos cargos de la guerrilla está vinculado estrechamente con actividades ilícitas, entre ellas, el tráfico de estupefacientes.

En los informes del Gobierno Nacional en los que se basaron las conversaciones del Gobierno de Juan Manuel Santos con las FARC de 2012 a 2016 en La Habana, se establece que las FARC tenían control de más del 60% de los cultivos ilícitos del país, sin embargo, hasta último momento las voces negociadoras negaron cualquier vínculo diferente al proceso de gramaje y cobro de impuestos. Para este punto, esta investigación se complementó con entrevistas realizadas a Luis Albán, alias Marcos Calarcá, compañero de Márquez en el secretariado de las FARC, y Humberto de la Calle, jefe negociador del Gobierno con el proceso de paz, quienes explicaron, desde sus perspectivas, el vínculo entre la extinta guerrilla y los procesos de tráfico de drogas, así como la influencia de este tema en la agenda de negociación en La Habana en 2016.

El acuerdo frente a este tema incluyó dos grandes ejes, cuya idea central es considerar las drogas ilícitas como un problema social y económico, más que simplemente criminal: el primero, centrado en el bienestar y desarrollo del ser humano como individuo propenso a involucrarse con cualquier tipo de droga, crear campañas de prevención y atención al consumidor, y el segundo, la puesta en

marcha la sustitución de cultivos para promover la inclusión territorial y el desarrollo social que las diferentes zonas en Colombia podrían potenciar.

Cabe resaltar que, también con aprobación de Márquez, se acordó que los beneficios que podría traer la Justicia Especial para la Paz solo estarían disponibles para aquellos crímenes cometidos antes de la firma del acuerdo, incluyendo incluso los relacionados con drogas ilícitas. Sin embargo, en el primer semestre de 2018, Jesús Santrich (otro de los negociadores de La Habana) fue pedido en extradición por Estados Unidos debido a la filtración de unos videos donde se muestra al ex guerrillero acompañado del sobrino de Márquez donde se habla de una exportación de 10 toneladas de cocaína a Estados Unidos, y presuntamente fue grabado entre junio de 2017 y abril de 2018, fechas posteriores a la firma.

Aquel video y las pruebas que la DEA pudiese tener en contra de Santrich, demostrarían que el vínculo entre las FARC y el narcotráfico iba mucho más allá de un simple gravamen, sino que significaría una actividad continua de financiamiento ilegal para las FARC. Una vez conocida la noticia, Iván Márquez, quien iba a asumir su curul como senador del nuevo partido FARC-EP en julio de 2018, renunció a su investidura y alegó estar en contra de las acusaciones formuladas a Jesús Santrich, las cuales tildó de “mentirosas, injustas y manipuladas”, luego de acusar al Gobierno de “dejar a un lado la implementación del Acuerdo y el no cumplir con lo pactado”.

“Bajo montaje y de forma aleve se realizó captura de Santrich.

Este es el peor momento que está atravesando este proceso de paz, el Gobierno debe actuar e impedir que montajes jurídicos desemboquen en hechos como este que generan una gran desconfianza en todos los guerrilleros.” (Márquez, 2018)

Aquí es donde la historia de las FARC-EP, en medio del proceso de transición, se parte en dos: a un lado, Jesús Santrich con su más firme escudero, Iván Márquez, enfrentando graves acusaciones de la DEA y pedidos de extradición, cargando con el futuro de cientos de combatientes de las FARC que estaban iniciando su proceso de incorporación a la legalidad y la vida civil; por otro lado, Timoleón Jiménez, quien apostó por la institucionalidad y, tras dar por terminada su candidatura a la presidencia, expresó su compromiso con el proceso de paz en marcha y, hasta el momento, no se ha evidenciado ningún distanciamiento.

En un artículo investigativo publicado por el periódico El Tiempo el día 02 de septiembre de 2018, la casa editorial hace un recuento de antecedentes históricos de la ruptura entre Márquez y Jiménez. Recuerda que, en su cubrimiento de la décima conferencia fariana, los discursos de ambos comandantes fueron completamente distintos: Timochenko llamaba a un partido que no abanderara sectarismos sino propuestas claras, que a su vez tuviesen como prioridad el campesinado, la vida rural y la eliminación de desigualdades estructurales, mientras que Márquez buscaba que el partido FARC mantuviese su línea revolucionaria y planteara una opción sólida como oposición al Gobierno. Entre la totalidad de miembros farianos, el discurso de Márquez caló contundentemente, pues en las elecciones para elegir al equipo directivo de la organización, fue electo en primer lugar con casi 900 votos a su favor, mientras que Timochenko ocupó el 5to puesto entre los postulados. Sin embargo, entre los 111 miembros directivos, Timochenko fue electo como primero al mando, comandante máximo de las FARC, cuya mano derecha sería Iván Márquez. Según versiones de los pocos medios de comunicación que tuvieron la posibilidad de asistir a la décima conferencia, la apuesta del consejo directivo al dejar a Márquez como segundo al mando radicaba en la necesidad de unión que la organización como tal necesitaba. Márquez, durante los diálogos, representó el ala más radical de la guerrilla, mientras que Timochenko apelaba a la sensatez de sus

militantes. Tenían grupos distintos dentro de la misma fuerza política y, ad portas de una reintegración a la vida civil, no podían continuar profundizando las divisiones.

Aun así, la crisis del Acuerdo de Paz no tardó. La captura de Santrich fue solamente una de las tantas causas y, a pesar de haber propiciado un distanciamiento público entre los cabecillas políticos del partido, no es el primer rompimiento de un alto dirigente de la guerrilla con la institucionalidad en la que buscaban integrarse. En abril de 2018, los embajadores de Suiza, Noruega y Suecia enviaron una carta privada al gobierno de Colombia en la que pedían una rendición de cuentas detallada sobre las inversiones en el proceso de paz, esta petición desató una investigación al manejo de dineros y contratos del Fondo Colombia en Paz, la cual detectó intercambios de contratos por coimas e inició especulaciones sobre el posible Cartel de la Paz.

La campaña electoral a la presidencia también fue una señal de la mala imagen que podía tener el proceso ante los ojos de los colombianos pero, además, de que no era un tema priorizado en la agenda. Su candidato, el jefe negociador del Gobierno, Humberto de la Calle, fue el menos votado de los 5 contendientes, hasta el punto que no logró pasar el umbral estipulado. Esto se pudo haber dado por las fuertes críticas al proceso sobre las hoy inexistentes curules de las víctimas, las disidencias que decidieron mantener la vía delincencial e incluso una fuerte oposición basada en infundir miedo en una sociedad acostumbrada a vivir en conflicto.

He ahí la amenaza con que Iván Márquez se distancie del Acuerdo de Paz, renuncie a su curul en el Congreso y retorne a las zonas rurales donde antes ejercía sus actividades como rebelde, a pesar del llamado a la calma de Timochenko y el daño que puede ocasionar a la implementación de lo acordado..

Para evaluar el verdadero impacto que ha tenido Iván Márquez como guerrillero, negociador y reinsertado en el proceso de transición de las FARC-EP de guerrilla a partido político, se ha

realizado una revisión de prensa exhaustiva, que incluye artículos y noticias de El Tiempo, Semana, El Espectador (en especial Colombia 2020), El País de Cali, entre otros, acompañado de entrevistas y debates hechos por W Radio, La FM, ZonaFranca, Pregunta Yamid, y Semana en Vivo. Para complementar, una de las fuentes más frecuentemente utilizadas fueron los comunicados emitidos por Iván Márquez en nombre de la delegación de las FARC-EP en La Habana, así como los comunicados de Humberto de la Calle y los comunicados conjuntos durante las negociaciones.

Uno de los principales hallazgos de esta revisión de prensa y análisis de diferentes discursos es que, al iniciar los diálogos, los discursos del jefe guerrillero no reconocían equivocaciones por parte de las FARC-EP e insistían en que los diferentes gobiernos electos en los últimos 50 años eran los responsables de tal escalada del conflicto armado. Sin embargo, 4 años después, el día de la firma de ‘El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera’, Márquez pidió perdón a las víctimas, a los municipios afectados y al país, reconociendo en su actuar y en el de su organización, fallas, errores y acciones que, en sus palabras, “nunca debieron darse”. En la misma alocución, Iván Márquez extendió la invitación al ELN para “que Colombia sea un país con una paz completa”, frase que contrastó notablemente con su discurso pronunciado en Oslo en 2012, donde decía a nombre de las FARC-EP, que: “no somos causa, sino respuesta a la violencia del Estado, que es quien debe someterse a un marco jurídico para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad”.

Tras años de discursos cuyo final siempre fue una frase en honor a Manuel Marulanda Vélez, en La Habana el cierre fue de agradecimiento y cariño con el pueblo colombiano. Una de las frases más celebradas fue la que hacía referencia al futuro, no solo de las FARC, sino también de Colombia.

“Los colombianos debemos alistarnos para entrar en una nueva era de reconciliación, de libre debate de las ideas y de transformaciones sociales; debemos por tanto iniciar desde ya los preparativos de la gran fiesta nacional por la paz. La paz será la victoria de Colombia entera”. (Márquez, 2012)

Así entonces, los discursos de Iván Márquez durante las negociaciones llegan a ser importantes en la medida en que este, como jefe negociador de la guerrilla, tiene como principal deber expresar el sentir de su organización frente a las discusiones dadas en los diálogos de paz y, así mismo, comunicarle al país y al Gobierno cómo iba prosperando (o no) la idea de una desmovilización y reinserción a la vida civil entre sus militantes. Márquez, como hemos evidenciado, es uno de los pocos personajes dentro del grupo guerrillero que logran influir en gran medida en el actuar de sus miembros; sus formas discursivas pudieron afectar notablemente, para bien o para mal, en el desarrollo de las conversaciones con el Gobierno, y dar algunos visos acerca de la futura actividad política que pueda tener el partido consolidado, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

Con base en lo investigado, esta monografía tiene la intención de clarificar cuáles fueron las características principales del liderazgo de Iván Márquez, representando la voz de la organización guerrillera FARC-EP durante los diálogos de la Habana, de dónde venían estas características y cómo, además, se pudieron ver reflejadas en el actuar las FARC en su momento. En el primer capítulo, se establecerá quién era Iván Márquez antes de unirse a la guerrilla, cuáles eran sus actividades y por qué era conocido. Así se delimitará un contexto social y político de su llegada a las FARC, y se podrá recopilar un breve recuento de sus funciones dentro de la organización. Luego, se abordará cómo Iván Márquez, en tanto vocero de las FARC en diferentes mesas de negociación, fue uno de los principales promotores de la participación política, cómo fue su llegada

al Congreso de la República, y se analizarán algunos de sus discursos en la contienda electoral y estableceremos los objetivos de las FARC como partido político según sus mismos pronunciamientos. Por último, se propone adentrar al lector en la coyuntura política colombiana del 2018, momento en el que Márquez, a pesar de sus esfuerzos, renuncia a su curul en el Congreso y se ve envuelto en algunos escándalos relacionados con el tráfico de drogas ilícitas.

Así entonces, se busca concluir cuál fue el papel de Iván Márquez en el acuerdo de Participación Política logrado en La Habana, en qué benefició o afectó su vocería a lo que hoy es el grupo político fariano, y cuáles podrían ser las consecuencias de su distanciamiento de la vida civil y política. En el transcurso de la investigación, el lector podrá percibir un cambio en el discurso de Márquez, así como dos imágenes que, a pesar de tener convergencias en diferentes puntos de la historia, describen un personaje completamente diferente desde orillas contrarias.

Al terminar los tres capítulos, se tendrá un análisis de la participación de Iván Márquez en la guerra de las FARC contra el Estado colombiano, y se podrá visualizar de dónde llegan las líneas programáticas que hoy abandera el grupo político en el Congreso de la República. Las voces de Marcos Calarcá y Humberto de la Calle, así como el reciente libro de este último y del ex presidente Juan Manuel Santos, fueron parte clave de la investigación y la redacción de esta monografía. Fuentes de primera mano que, a través de una investigación tanto empírica como interpretativa, logran explicar las causas que originaron la actual crisis de la organización fariana a menos de un año de reintegración a la vida política.

Se busca entender el porqué y el cómo de tal situación crítica, y establecer las causas de lo ocurrido así como esbozar algunas de las posibles consecuencias que esto podría traer, a modo de conclusión. La hipótesis inicial, explicada en las páginas anteriores, es que Iván Márquez sí expresaba la voz de la mayoría del colectivo fariano, la rama más radical, lo que significaba que

esperaban un cumplimiento inmediato por parte del Gobierno y buscaban posicionarse como una alternativa revolucionaria a nivel legislativo. La estrategia pudo haber sido dibujada por el mismo Márquez, debido a la confianza que generaba en los ex guerrilleros la vocería política de las FARC que él venía ejerciendo desde hace décadas. Esto también significa que, cualquier posible retiro de Márquez del proceso de paz, probablemente arrastraría consigo una cantidad considerable de desmovilizados y podría desembocar en el punto más crítico de la implementación.

A raíz de la pregunta principal, la investigación se emprenderá y sustentará en gran parte en las páginas web de los diferentes medios de comunicación, el canal de YouTube de las FARC-EP, y la página y redes sociales del Alto Comisionado para la Paz. Se realizará, además, a partir de septiembre de 2018, fecha para la cual los sucesos a analizar ya han llegado a su fin. Importante es recalcar que las fuentes utilizadas deben ser posterior a la fecha de inicio de diálogos en septiembre de 2012. En este caso, se considerará a los grandes cabecillas de las FARC-EP, los miembros del Secretariado, Jesús Santrich y la delegación de negociadores del gobierno de Juan Manuel Santos, entre los cuales se hará una comparación y se construirá una cronología de sus pronunciamientos extraídos de discursos, entrevistas, noticias y artículos.

Se utilizará un método analítico, donde se podrán estudiar las diferentes partes de la situación que interactúan entre sí y, a su vez, generan ciertas relaciones de causa y efecto que afectan, de una u otra forma, el análisis a construir. El enfoque será cualitativo en su totalidad, pues se centrará en el análisis de discursos, deliberaciones, contradicciones y acuerdos, propios de las conversaciones de paz y la transición a la política de las FARC-EP, y para identificar relaciones recolectarán datos descriptivos, para descubrir relaciones, interacciones y dependencias.

Esta investigación se abordará desde un enfoque ecléctico, articulando el análisis del discurso y su relación con el liderazgo político en la transición de las FARC-EP a la vida política como partido

FARC.. Sin duda, Luciano Marín como objeto de estudio será el punto de partida para adentrar la monografía en la realidad del país a partir de sus actitudes, comportamientos y conductas, asociados a su vez con algunas percepciones de sus compañeros de lucha, vida o negociación. Inevitablemente, también se entenderá y adoptará a las FARC-EP como organización, y a la mesa de negociación como un sujeto de estudio, sin embargo, es evidente el protagonismo que puede llegar a tener la actuación individual de un sujeto y su toma de decisión en un sistema político y una coyuntura tan frágil como la de Colombia entre 2016 y 2018.

Los periodistas, sin duda, son clave en la investigación. La realidad contada desde su redacción de noticias, artículos o columnas es parte vital del entendimiento del tema a los ojos de los colombianos. Esta investigación busca entender cómo el liderazgo político, las características y preferencias de individuos, pueden llegar a afectar a una comunidad en su totalidad y a los procesos que en ella se desarrollan. En este caso, y como lo hemos explicado anteriormente, especialmente las decisiones y los roles de Marín han contribuido a una lucha particular y han afectado, tanto a nivel mediático como social, la incorporación de todo un grupo político a la institucionalidad.

La metodología implementada en este trabajo se fundamenta en el enfoque cualitativo, ya que es un proceso dinámico que posibilita la participación de los investigadores e integra documentos y datos heterogéneos que provienen de entrevistas, documentos públicos, privados, académicos e incluso videos; los cuales son relevantes para la comprensión de una problemática en su totalidad (Fernández, 2006).

En este sentido, la investigación hace uso de un método descriptivo, analítico e interpretativo, en la medida en que se estudiarán las partes que conforman un todo y que posibilita la comprensión de la problemática teniendo en cuenta diversas perspectivas y complejidades, encontradas en el

análisis de artículos de investigación, proyectos de grado, artículos de prensa, noticias y entrevistas. Por lo tanto, es una investigación interpretativa y explicativa cuya finalidad es precisar los principales factores y acontecimientos relacionados con el liderazgo político de Iván Márquez y sus efectos en la transición política de las FARC y la implementación del Acuerdo de Paz.

El material de investigación está constituido por fuentes primarias entre los cuales se encuentran informes oficiales, artículos de prensa, noticias y entrevistas. Las cuales fueron seleccionadas a partir del año 2011, se incluyó el canal de YouTube de las FARC para poder analizar el discurso de Iván Márquez y Humberto de la Calle, y, por último, en las noticias se tuvo en cuenta aquellas que tuvieran testimonios.

Lo anterior, se consideró con la finalidad de hacer un análisis del discurso, el cual proporciona un marco de referencia para la comprensión de una problemática social, integrando el texto y el contexto. Entonces, se tendrá en cuenta dentro del análisis del discurso un análisis de argumentación, narrativas, conversación y análisis de prensa.

En cuanto a las teorías sustantivas esta investigación se delimitó a utilizar cuatro grandes conceptos: el discurso político, la transición política, el narcotráfico y el movimiento político, los cuales se explican a continuación.

Discurso político: Abordar el presente término implica reconocer y exaltar la relación existente entre el lenguaje, ideología y poder, en donde se resaltan los rasgos fundamentales del discurso. Primero, el carácter social del lenguaje y el carácter activo del uso del lenguaje que posibilita una

interacción social. Y, segundo, por medio del discurso una persona actúa, aspecto particular del discurso político, es decir no solamente informa y describe (Gutiérrez, 2010).

En consecuencia, el discurso político tiene un campo discursivo en el que no se crean únicamente tipologías de discursos, sino un juego de discurso en donde se resalta un intercambio constante de ideas. También, dentro de este se encuentran diversas estrategias que se van manifestando de forma diacrónica. Así, el discurso político busca reconocer, distinguir y confirmar partidarios y, a su vez, atraer indecisos; es un discurso cargado de estrategias que incluyen propósitos, medios y actores clave; es performativo en la medida en que se presenta un acto, existe un compromiso y determina una posición; requiere de un adversario; y, poseen una tesis, argumentos y pruebas (Gutiérrez, 2010).

Transición política: Es un término que integra transición y gobernabilidad democrática, lo cual es un tema que actualmente genera un debate, constituyendo un binomio. La transición política requiere la definición de un horizonte económico e intelectual para poder comprenderlo y que es relativo a las condiciones de cada país. Empero, para Díaz (2000) es un proceso que posibilita una transformación y una adecuación del Estado; la posibilidad de que esto se presente depende del marco legal, las condiciones de un país, el carácter de las sociedades, las tradiciones políticas y sus actores, lo que conlleva la articulación de complejos procesos políticos internos y externos que integran, configuran y transforman el Estado.

Narcotráfico: Es definido comercio o tráfico ilegal de drogas en grandes cantidades, hecho que es un fenómeno social y económico de un país. En el caso de Colombia es considerado como un

factor determinante del rompimiento de estructuras estatales y que tuvo como origen los años 70, momento en el cual en el país se vio afectado por el crecimiento de carteles y empresas de droga, inicialmente dedicadas a la exportación de marihuana y posteriormente de cocaína. Así, Niño (2016) argumenta que las consecuencias directas de este tipo de comercios es la espiral de conflicto entre fuerzas regulares y criminales. En este orden de ideas, en Colombia el narcotráfico ha incidido en otras actividades como el lavado de activos, el tráfico de precursores químicos, tráfico de armas, sicariato, extorsión, terrorismo y otros medios de criminalidad organizada. Pero especialmente en la corrupción, financiación y cooptación de la actividad política, incidiendo en la degradación del conflicto armado interno con sus recursos casi inagotables para el funcionamiento de organizaciones insurgentes y el surgimiento y consolidación de contrainsurgentes, denominadas narcoparamilitares. De allí, que el problema de las drogas haya sido incorporado en el cuarto punto del Acuerdo de Paz y se constituya en la actualidad en el telón de Aquiles de su implementación, tanto por la fallida sustitución de cultivos de uso ilícito como por la aplicación de la eventual extradición a Estados Unidos de América de Santrich.

Chernick (2012), construye una línea del tiempo de la violencia en Colombia en la que paralelamente argumenta vínculos entre el narcotráfico y el surgimiento de nuevas violencias en las que es protagonista la proliferación de nuevos ejércitos contra-guerrilla y paramilitares.

Movimiento político: Es una organización inscrita en las luchas sociales que opera en el ámbito político y que tienen como objetivo realizar acciones colectivas que promuevan la participación política y optimizar la posición relativa de la misma dentro de la toma de decisiones. En este

sentido, tiene dos metas principales, primera, alcanzar el poder político estatal en un determinado tiempo y espacio para poder ejecutar ciertas acciones influyentes en el ámbito de lo político. Segunda, ejercer presión sobre el sistema político para posibilitar un cambio en la realidad social o la transformación del Statu Quo. Uno de los elementos relevantes en el movimiento político son las ideologías.

Finalmente, las categorías de análisis se centraron en dos aspectos: el liderazgo y la vocería política de Iván Márquez y su distanciamiento con el proceso de paz y la FARC como movimiento político. Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la investigación es identificar el papel de Iván Márquez en la transformación de las FARC-EP de guerrilla en partido político y la implementación del Acuerdo de Paz, se buscará en primera medida identificar qué tipo de vocería ejerció Márquez desde las negociaciones con Belisario Betancur hasta La Habana con Juan Manuel Santos, cuáles fueron sus claros objetivos, sus proyectos y sus metas como líder político fariano. Ahí se analizarán tres subcategorías que serían: los compromisos adquiridos, la desconfianza institucional, y el Estado como victimario, en tanto se adopta la visión fariana de las negociaciones y el conflicto, para lo cual se analizará su argumentación y su narrativa, se tendrán en cuenta la visión de otro líder de las FARC, Luis Albán, y se realizará un breve análisis de prensa.

Así se busca esbozar las posibles causas de la actual ruptura de Iván Márquez con el proceso de paz y, en segundo lugar, analizar algunas de sus consecuencias. Para ello, se estudiará el contexto de la negociación, el contexto actual (2018 - 2019) por el que atraviesa Colombia y la

implementación de lo pactado, las posibles disidencias, el comportamiento de los actores primarios y, principalmente, el contenido y la naturaleza de los acuerdos de La Habana.

Lecciones de biología y comunismo

“Luciano Marín no era “Iván Márquez”, el poderoso jefe de la guerrilla de las FARC, sino un desaliñado profesor de biología que dormía sobre una estera de noventa centímetros, en una pequeña habitación olor a cigarrillo a unas cuadras del colegio.” (Pacifista, 2015)

Luciano ingresó a las Juventudes Comunistas (desde ahora ‘JUCO’) a los 22 años, y sus impulsos políticos lo llevaron más adelante a adelantar estudios de pregrado en Derecho en lo que en su momento fue la Unión Soviética. De regreso en Colombia, en el año 1985, Luciano Marín lideró la conformación del partido político Unión Patriótica (UP), el cual fue producto de la consolidación del proceso de paz entre las FARC y el gobierno del entonces presidente de la República, Belisario Betancur. La línea de acción básica de este nuevo partido consistía en impulsar una salida política al conflicto armado y consolidar una fuerza nacional que le diese voz en los escenarios de decisión a las ideas comunistas en Colombia. A raíz de la convergencia de las fuerzas ideológicas y la iniciativa de conformación de un partido político, nació el ‘Acuerdo de La Uribe’.

La información sobre Luciano Marín antes de ingresar a las FARC-EP es supremamente limitada. Sin embargo, en un artículo de Pacifista conocemos que fue profesor de biología en un colegio de Caquetá, “Corazón Inmaculado de María”. Según lo describen sus estudiantes, era uno de esos profesores que gritaban arengas, se diferenciaban de los demás por su pensamiento de izquierda y ciertas actividades convocadas en su clase. Todo esto ocurrió en 1978, en un enfrentamiento entre liberales y conservadores

De acuerdo con la fundación InSight Crime (2018), dedicada a estudiar el crimen organizado en Latinoamérica, Iván Márquez estaba a cargo de todo lo relacionado con la política de drogas de las FARC, incluyendo no sólo su producción sino también la distribución del producto. Además, afirman que Márquez estaba al mando de otras unidades de la organización guerrillera, como aquellas encargadas del secuestro, la extorsión y el asesinato. Su poderío era tal, que el Departamento de Estado de Estados Unidos desde el 2002 hasta el 2018 mantuvo una recompensa por su captura, argumentando que el ex guerrillero había sido el encargado de dirigir y supervisar todo lo referente a los cargamentos de cocaína que ingresaron a su país, además de asesinar a los civiles y los funcionarios que interfirieron de una forma u otra en el proceso.

Así entonces, uno de los grandes temas de interés vendría siendo la posible influencia que el narcotráfico tuvo en la transformación de las FARC-EP de guerrilla a partido, entendiendo narcotráfico según la definición de la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito, la cual afirma que es un comercio ilícito a nivel mundial que incluye desde el cultivo hasta la venta de drogas ilícitas, pasando por la fabricación y distribución de las mismas. Tras la lectura de noticias y artículos periodísticos de casas editoriales como Semana, El Tiempo, El País Cali y El Espectador, acompañado de discursos pronunciados por grandes figuras políticas de diferentes ideologías como Álvaro Uribe Vélez, Claudia López y Juan Manuel Santos, a la guerrilla de las FARC siempre se les tildó de “narcotraficantes” y “narco terroristas”, pues, según reportes del Ministerio de Defensa durante los más álgidos años de guerra en el país, los fondos de sus vínculos con el narcotráfico fue lo que les permitió sobrevivir financieramente y consolidarse como una verdadera amenaza al Estado colombiano.

Durante la mesa de negociación, las FARC admitió ser parte de la cadena de producción y comercialización de la droga a partir de un impuesto, creado por ellos mismos, que grava a cada

uno de los eslabones de la cadena (productores, compradores y comerciantes). Entonces, según información recolectada por la fundación InSight Crime, ellos admitieron ganar hasta US \$450 por cada kilo de droga, lo que se traduciría anualmente en US \$50 millones acorde a los cálculos de Naciones Unidas que indican una producción de 309 toneladas al año. Ser la cabeza del órgano financiero de la guerrilla más vieja del continente es una labor para una persona de suprema confianza, orden y fidelidad con las causas adquiridas. Una labor que asumió Iván Márquez así se convirtió en uno de los objetivos principales de la DEA en Latinoamérica.

En 1986, Belisario Betancur, ad portas de terminar su gobierno, amplió el cese al fuego bilateral con las FARC y le permitió a la Unión Patriótica participar en las elecciones legislativas a darse en marzo del mismo año. En estas primeras elecciones, Luciano Marín fue uno de los 353 concejales electos del partido. En mayo, una vez electo Virgilio Barco, se anunció la absoluta continuidad de las negociaciones de paz con los diferentes grupos armados, sin embargo, todo proceso de reinserción a la vida civil se vio interrumpido por una enorme ola de violencia cuyo objetivo era la UP.

Los asesinatos selectivos empezaron a ser noticia en Colombia. El narcotráfico y el paramilitarismo habían señalado a la UP como objetivo militar, no solo por su origen, también con la intención de frenar su demostrada fortaleza política. Esta situación llevó a los militantes del partido a declarar cierta distancia con las todavía existentes FARC, señalando que, aún si el proceso con el gobierno se caía, su intención era continuar en la vida política y consolidar oportunidades reales de participar, desconociendo así a la violencia como forma legítima de llegar al poder.

En 1987, cuando los diálogos entre el gobierno Barco y la guerrilla de las FARC cayeron, la Unión Patriótica fue el blanco más fácil para los paramilitares. En 1988, 1989 y 1990 la guerra contra la

izquierda se recrudeció. Se presentaron muchos más magnicidios, asesinatos a líderes destacados y amenazas a representantes de izquierda en razón de sus convicciones ideológicas. En 1988 la cifra de miembros de la UP asesinados ya era de 276 y seguía ascendiendo. Los homicidios se presentaban con mayor frecuencia en los lugares donde el partido había obtenido victorias electorales.

A partir de este momento, la gran mayoría de los restantes miembros de la Unión Patriótica retornaron a las filas de las FARC, incluyendo a Luciano. Debido a todos los esfuerzos de Márquez para lograr la conformación de la Unión Patriótica, fue nombrado dentro de la guerrilla como el comandante del Bloque Suroccidental, y más adelante fue trasladado al norte del país para combatir por el control del Urabá, estableciéndose como uno de los más fuertes comandantes. Su determinación en campos de guerra y su astucia en campos políticos, llevaron a Iván Márquez a ser uno de los representantes de las FARC-EP a nivel nacional e internacional, hasta el punto de ser conocido como el principal vocero del grupo guerrillero en el extranjero.

Esta historia de vida, desde su ala electoral hasta su ciclo de estudios políticos en el exterior, puede crear una cronología que deriva en la designación como jefe del equipo negociador de las FARC-EP en 2012 para la mesa de diálogo con el Gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

No es sorpresa entonces, que Iván Márquez buscara impulsar un acuerdo de participación política dado su recorrido en el área electoral que tuvo su más alto auge durante su militancia en la Unión Patriótica. El objetivo de las FARC-EP, en un principio, fue darle una voz política a aquellos que no tenían, pues el poder estaba concentrado en dos grandes casas electorales que no permitían una participación democrática de la izquierda en el país. Un partido político, según la Ley 130-94, busca promover el pluralismo ideológico y promover la participación ciudadana a través de instituciones que logren manifestar la voluntad de sus adeptos, y así mismo influir en las decisiones

políticas de la Nación, y esto es, precisamente, el vacío que el comunismo vivía en Colombia: no alcanzar organizadamente los espacios de toma de decisiones.

Antes de emprender una lucha armada contra el Estado colombiano para precisamente lograr una representación en esos espacios decisorios, Luciano Marín invitaba a estudiantes y demás ciudadanos caquetenos a tertulias sobre Marx, las ideas comunistas, el triunfo de la izquierda en las revoluciones latinoamericanas y la importancia de una política social con justicia. El portal Pacifista (2015) llegó hasta el colegio “Corazón Inmaculado de María” en el norte del departamento de Caquetá para investigar un poco sobre la vida detrás del uniforme fariano de alias Iván Márquez. Tan obvio como podría ser, muchas de las personas entrevistadas prefirieron guardar su identidad y ser referenciados como anónimos, pero se conoce que fueron compañeros laborales de Marín o estudiantes en el momento en el que él trabajaba en el colegio.

Luciano fue profesor de biología a quien caracterizaban, en palabras del periodista de Pacifista, como un hombre desaliñado en su presentación. Sus alumnos lo recuerdan por su firme oposición al imperialismo, a las familias tradicionales y a la forma de gobernar el país de la mano de injerencias extranjeras, tres de las características de cada uno de sus discursos como vocero de las FARC-EP en la mesa de negociación con el gobierno Santos. Al parecer, y según el mismo reportaje, Marín no creía en la iglesia y consideraba que por la revolución se vale hacer sacrificios grandes en la vida. Tomo uno de los referentes anónimos de Pacifista para ejemplificar un poco su ideología en el momento:

“Verá, en mi casa, mi mamá era muy religiosa y por supuesto que yo tenía que ir todos los domingos a misa, y esa era una de las cosas con las que el profesor no estaba de acuerdo. Pero eso no era lo más grave: resulta que también empezó a decir que

había momentos en los que la revolución exigía traicionar a su propia familia o, en algunos casos excepcionales, sacrificar a los miembros más queridos.” (Pacifista, 2015)

No sería preciso utilizar la palabra “adocctrinamiento” en esta investigación, tampoco se considera a esta situación como nuestro objeto de estudio, pero sí parecería prudente entender que, desde su ejercicio como ciudadano colombiano y papel ejerciendo una posición legal como docente en una institución educativa, Luciano Marín ya buscaba crear una revolución en su municipio, al menos ideológica. Ahora bien, 40 años después podemos decir que aquel intento fracasó, al menos en Florencia, entendiendo que en las elecciones legislativas del 2018 se re confirmó que la capital del departamento del Caquetá, donde la mayor cantidad poblacional ejerce su voto, la derecha obtuvo un triunfo contundente dejándole una curul en la Cámara de Representantes al Centro Democrático y otra al Partido Liberal con un caqueteño bastante propenso a apoyar la seguridad democrática. Revisando el histórico de votaciones de la Registraduría, en las elecciones presidenciales ganó Óscar Iván Zuluaga (Candidato del partido Centro Democrático) en primera vuelta con el 29,28% de los votos, aunque perdió en segunda vuelta contra Juan Manuel Santos (Partido de la U) por una diferencia del 6%.

Un año después, en la elección de autoridades locales de 2015, Álvaro Pacheco Álvarez del Partido Liberal Colombiano se quedó con la gobernación del Caquetá obteniendo el 29,37% de los votos contra un candidato del Partido Conservador Colombiano, la Alianza Verde y el Partido de la U. En cuanto a Alcaldías, el Centro Democrático logró la Alcaldía de Florencia y de San Vicente del Caguán, este último con 313 víctimas de la población civil, 130 ataques contra el municipio y 34.178 desplazados a manos de las FARC según datos del Centro de Recursos para Análisis de Conflictos reportados por El Tiempo (2017). Durante muchos años, San Vicente del Caguán

cargaba con el estigma de haber sido anfitrión de la mesa de diálogos durante el gobierno de Andrés Pastrana, además de haber sido parte de la zona de despeje.

Del total de votaciones en los 16 municipios, el Centro Democrático obtuvo el 18,52% de los votos, seguido de Cambio Radical que, con 3 Alcaldías obtuvo el 13,89%, el Partido Alianza Social Independiente (ASI) que logró 1 Alcaldía con el 11,18% y el Partido Liberal Colombiano que con el 9,68% de los votos obtuvo también 1 Alcaldía.

Un dato clave es que, aunque el Partido Conservador Colombiano no haya superado el 8,59% de los votos totales del departamento, se quedó con la Alcaldía de 4 municipios: Belén de los Andaquíes, Albania, Valparaíso y Solita. El 2 de octubre de 2016, el 53,04% de los caqueteños votó NO al Acuerdo Final entre el Estado colombiano y la entonces guerrilla de las FARC-EP.

Luciano Marín nunca ofreció una entrevista sobre su vida antes de las FARC-EP. Las perspectivas que se conocen son por los habitantes del Caquetá que alguna vez llegaron a conocerlo o a saber de él, pero en boca del ex guerrillero, pareciera que su vida inició una vez logró ser parte de la arena política. Los datos demuestran que, desde hace ya varios años, Caquetá en su mayoría no favorece electoralmente a la izquierda en Colombia ni vota a favor del proceso de paz con las FARC. Existe una inmensa mayoría que hace catalogar al departamento como una región más donde los partidos de derecha triunfan con banderas anti-FARC.

Según un artículo de la Revista Semana publicado el 29 de diciembre de 2016 y titulado “¿Miembros de las FARC más educados que algunos senadores?”, se dice que Marín presuntamente realizó sus estudios superiores en Derecho en la hoy extinta Unión Soviética, sin embargo no hay fuentes certeras que lo comprueben, ni siquiera el mismo ex guerrillero. Así mismo, existe una especie de secretismo alrededor de la vida, tanto **legal como ilegal**, de Luciano Marín. En ocasión a esta monografía, se realizó el envío de tres derechos de petición indagando

sobre las investigaciones en curso, suspendidas o finalizadas del ex guerrillero, así como de las órdenes de captura. Las instituciones consultadas fueron la oficina del Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio de Defensa y la Fiscalía General de la Nación. Aunque cada una se escudaba en razones diferentes, ninguna de las tres me permitió acceder a la información solicitada ni a una parte de ella.

Uno de los compañeros de Luciano, Luis Albán, alias Marcos Calarcá, quien fue nombrado como el ‘diplomático’ de las FARC-EP en tanto continuaba la guerra, insiste en que la lucha fariana fue colectiva y recalca que, aunque Marín y otros cuantos tuvieron un papel fundamental en las negociaciones, todo fue cuestión de trabajo en equipo. Algo deja claro y es el objetivo sólido de la conformación de la guerrilla que es, sobre cualquier cosa, aquella que abanderan y proyectan cada uno de sus integrantes: la toma del poder.

“Yo no voy a decir que las FARC surge con un objetivo como la lucha por la paz. El objetivo de las FARC era la lucha por la toma del poder, eso está claro. Lo que está claro también, y lo dice el programa agrario de los guerrilleros que es el primer documento que firma las FARC, es que estamos luchando en la revolución por la vía pacífica de masas. Ambas posibilidades, el enfrentamiento armado y la paz, siempre estuvieron contempladas en la estrategia política de las FARC. Nosotros somos esencialmente una lucha política. Esa es nuestra característica.” (Albán, 2019)

Esa lucha por el poder, entendiendo poder como “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social aún contra toda resistencia” (Weber, 1993), llevó a las FARC a

cometer una serie de delitos en razón de la rebelión que protagonizaban contra el Estado colombiano. Albán llama a esa serie de actos, una ‘degradación de la guerra’, en la que insisten que en principio fueron víctimas de unas circunstancias establecidas a las cuales debían responder. Esos mismos actos y respuestas, condujeron el camino fariano a las mesas de negociación con el gobierno de turno más de una vez. Para el Secretariado cada una de las conversaciones sostenidas desde Belisario Betancourt hasta Juan Manuel Santos, eran parte de una misma historia y daban continuidad a lo que se había sostenido desde el inicio.

Tener la necesidad de sentarse con el Gobierno no era algo **sostenido** por uno o dos cabecillas de turno en la guerrilla, era parte de la estrategia fariana para retornar a la vida civil y continuar con la lucha política por el poder. Ahora bien, tras una larga explicación de las tres fases de la Habana y sus respectivos protagonistas, Albán insiste en que, a pesar de mantener en mínimo su confianza en el gobierno, la mesa era un paso necesario.

“¿Por qué llegamos a la necesidad de la mesa? Porque la guerra estaba muy larga y no se veía un triunfo a corto plazo, porque la guerra se había degradado. La guerra no se degradó ahora que hablan de oleoductos y asesinatos o secuestros de las FARC. La guerra se degradó desde los 90 cuando empezaron a amenazar a nuestras familias. Las familias nuestras fueron secuestradas, asesinadas, hostigadas, les tocó desplazarse solo por el hecho de ser familiares nuestros.” (Albán, 2019)

En sus luchas siempre estuvieron presentes los campesinos, los movimientos sociales y los defensores de derechos humanos. Se ha creado, sin embargo, un mito alrededor de la antigua organización guerrillera, donde se establecen dos tipos de integrantes: tanto los políticos como los

militares. Y esa misma clasificación invita a pensar que cada quien estaba especializado en su área, atendiendo las necesidades locales, regionales, nacionales y hasta internacionales de la organización, y en la que, casi siempre, se ubicaba a Luciano Marín dentro de lo político al haber sido vocero de las FARC en más de una mesa de negociación con el gobierno.

Lo que explica Luis Albán, era que esta historia de “duros y blandos” al final no era tan cierta, mucho menos en miembros del secretariado. Para pertenecer a las FARC, para liderarla y para ser parte del círculo de decisión, la organización abogaba por cierta integralidad o, como lo explica el ex guerrillero: debían ser capaces de una y de otra cosa. Y, según su percepción, eso era lo que representaba Luciano: a un dirigente político y a un jefe militar. Sin duda, no son características de fácil cumplimiento y, quizá, eso es lo que impulsó a Marín a construir un liderazgo marcado dentro de la jerarquía guerrillera.

Luciano Marín construyó a Iván Márquez desde cero. El profesor de biología que abanderaba ideas comunistas quedó escrito únicamente en los registros del colegio “Corazón Inmaculado de María”. Como cabecilla en la guerrilla, Marín se hizo nombrar y reconocer, sus esfuerzos se dieron en torno a lo político pero, sin duda, también a lo militar. En cada uno de sus discursos recordaba la memoria de Jacobo Arenas y hacía un llamado a la justicia por Manuel Marulanda Vélez, los “marquetalianos”, sus dos guías durante su proceso de crecimiento dentro de la organización fariana.

En un artículo escrito por Alfredo Molano (2017) para la sección Colombia 2020 de El Espectador, cuentan que, precisamente, fueron Marulanda y Arenas quienes impulsaron la participación política de las FARC argumentando que la lucha guerrillera no sería sostenible a largo plazo entre tanto defendiera únicamente los ideales campesinos. En 1990, Marulanda decía, según Molano: “Somos conscientes de que el día que podamos participar en unas elecciones amplia y

democráticamente, pues lo hacemos. ¡¿Por qué no?! (...) Eso le estaría ahorrando al pueblo colombiano esfuerzos y muertes.”

El defensor de las causas farianas

“¿Qué es lo que nosotros decimos? Que tenemos que seguir haciendo la lucha para conseguir el apoyo de la gente. Porque mientras no consigamos el apoyo de la gente, no vamos a lograr nada. Así de sencillo.” (Albán, 2019)

¿Qué se acordó en La Habana?

Como Luciano Marín, este caqueteño buscó los más altos escaños en la rama legislativa del país para representar a la izquierda comunista en los espacios de toma de decisiones. Como Iván Márquez, fue vocero político de las FARC desde su inclusión en la organización hasta el fin de la misma en los acuerdos de la Habana. Para esclarecer su historia, sus visiones y sus luchas durante la mesa de negociación con el gobierno de Juan Manuel Santos, hablamos con Humberto de la Calle, jefe negociador de la delegación del Gobierno.

De la Calle describe tres grandes luchas de Iván Márquez mientras se discutía el acuerdo de participación política: la primera, incluir a los movimientos sociales en el Estatuto de Oposición. La segunda, la participación de los grandes cabecillas de la guerrilla en política. Y tercero, el narcotráfico como delito conexo. Según De La Calle, Márquez tenía “un gran dominio sobre la mesa de negociación”, tanto así que cada una de sus peticiones tuvo en vilo la continuidad de la discusión, varias veces la delegación fariana amenazó con abandonar los diálogos si el gobierno no cedía. En este capítulo se describirán cada una de las tres peticiones ya mencionadas, qué buscaba Márquez en nombre de las FARC, qué pretendía el Gobierno y cómo quedó planteado en el Acuerdo Final.

La primera lucha de las FARC consistía en incluir, con los mismos beneficios y garantías que un partido político, a los movimientos sociales dentro del Estatuto de Oposición. Equiparar un movimiento social con un movimiento político era parte de los lineamientos del mismo Manuel Marulanda Vélez, que buscaba darle voz a las luchas campesinas, legado que continuó Márquez no solo con el sector agrario. Sin embargo, aunque acorde con lo expresado por De La Calle, el Gobierno comprendía la necesidad de abrir espacios para los movimientos sociales, conceptualmente no veían favorable entender como iguales dos organizaciones de naturaleza distinta.

Según (Tilly, 2010), se puede identificar un movimiento social basándonos en tres características fundamentales: la manera de resolver sentimientos colectivos, las formas de acción política utilizadas y el tipo de manifestaciones. Los movimientos sociales realizan un esfuerzo organizado con la intención de trasladar sus demandas a las autoridades pertinentes, buscan centrar la atención de los centros de toma de decisiones alrededor de sus intereses y a través de lo que, según el autor, puede denominarse una “campaña”. Además, usualmente buscan la consolidación de coaliciones o asociaciones, hacen reuniones y eventos públicos para discutir temas de interés, convocan firmas de peticiones o vigilias y, además, buscan tener espacios en los medios de comunicación para dar declaraciones y establecer una posición clara. En este punto, es pertinente decir que los movimientos sociales se concentran en un tema en particular. Por ello, sus manifestantes cargan con cierto nivel de unidad y compromiso.

La actuación de los movimientos sociales busca vincular la parte demandante con la demandada y, además, buscar respaldo en el público o, al menos, generar debate en él. Eso es lo que caracteriza este tipo de organización. En el documento “Los Movimientos Sociales Como Política”, (Tilly, Wood, 2016) explican cuatro variables que, generalmente, son estables en el tiempo y pueden

diferenciar un movimiento social de los demás: Valor (quiénes son), Unidad (qué utilizan, qué los caracteriza, qué símbolo comparten), Número (cuántos son y cuántos pueden llegar a ser, cómo se hacen notar) y Compromiso (nivel de resistencia, constancia e inclusión). Lo fundamental: la acción colectiva para transformar la realidad social.

Ahora bien, un movimiento político según (Melucci, 1998), es aquella acción social que tiene como objetivo consolidar puentes entre los demandantes y su propia participación y vocería política. Es decir, consolidar la posición del demandante en los espacios de toma de decisiones para formar determinado camino para la sociedad. Un movimiento político, a corto o mediano plazo, busca llegar al poder a través de acciones que conmocionen el campo político del momento. Los movimientos políticos, entonces, serían una variable en el amplio espectro de los movimientos sociales. De acuerdo a las teorías de (Touraine, 1992), el afán de búsqueda del poder no lo comparten ambas clases de organización a pesar que ambos promueven una ideología, tienen un carácter participativo y buscan una transformación.

Para De La Calle hoy la democracia representativa está “reventada”, y los movimientos sociales son voces significativas en Colombia. Mientras hace una comparación de un antes y un después en términos de participación política, concluye que hoy en el país ya no existen visiones únicas o totalizantes que se vean reflejadas en una particular bandera partidista, la diversificación de ideas y posiciones ha logrado que hoy el escenario político sea más grande, más variado. Por ello, cuenta que como jefe negociador priorizó el derecho a la protesta pacífica, el diálogo permanente con las partes involucradas y la creación de un régimen de garantías para partidos y movimientos políticos.

“Creo que, aun cuando es un tema extraordinariamente complejo, le dimos una respuesta favorable y útil para Colombia, que es, repito, abrir espacios para los movimientos sociales más

allá de los organismos representativos. Y de alguna manera eso está pasando, uno ve los movimientos de las llamadas Dignidades Campesinas que logran acuerdos con los gobiernos por fuera del Congreso. Es más, en Colombia lo que está pasando es que esas controversias no se surten en el congreso sino por fuera de él.” (De la Calle, 2019)

Desde la otra orilla de la discusión, Luis Albán explica, de nuevo, que él no encuentra en Iván Márquez un defensor de los movimientos sociales sino un luchador de causas farianas. Sin embargo, remitiéndonos al primer discurso de Márquez como jefe negociador de la delegación FARC en los diálogos de La Habana, dado en Oslo durante la instalación de la mesa de negociación, encontramos más de una referencia al tema.

Un párrafo entero, en el que hacía referencia a la reforma agraria, lo dedicó a cifras campesinas, pero siempre creando una contraparte a la que él llamó “los capitalistas”. Una frase que, quizá, logre resumir la visión política de Iván fue cuando hizo un llamado a entender la política como algo más que “la obtención desaforada de ganancias para unos pocos capitalistas a los que no les importa para nada la pobreza que abate al 70% de la población”, aludiendo que aquellos sólo pensaban en “el incremento de su botín, no en la reducción de la miseria”.

Márquez se consideraba, entendiéndolo desde sus discursos, como un defensor de las causas campesinas que, tras haber aclarado las clasificaciones de los movimientos y sus características, entendemos que hacen parte de un movimiento social en Colombia. En su mismo discurso de Oslo, cita al ex comandante guerrillero Alfonso Cano para explicar por qué nacieron las FARC y qué causas buscaban abanderar dentro de la revolución propuesta que, más que ser una voz de banderas

comunistas, buscaba ser el la vocería de la brecha de desigualdad entre la zona urbana y la zona rural.

“En palabras del comandante Alfonso Cano, las FARC nacimos resistiendo a la violencia oligarca que utiliza sistemáticamente el crimen político para liquidar a la oposición democrática y revolucionaria. También como respuesta campesina y popular a la agresión latifundista y terrateniente que inundó de sangre los campos colombianos usurpando tierras de campesinos y colonos. Aquello que fue causa esencial del alzamiento armado y de una heroica resistencia campesina, a lo largo del tiempo se ha agudizado.” (Márquez, 2012)

Ahora bien, según la ley estatutaria número 1909 del 9 de julio de 2018, *“por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizaciones políticas independientes”*, el Congreso de la República decretó, siguiendo los lineamientos del procedimiento legislativo especial para la paz, que los beneficiarios de esta ley serían todas las organizaciones políticas del país, es decir, los movimientos políticos y partidos políticos con personería jurídica. A ellos se les garantiza la movilización y protesta social, la participación política teniendo como principio rector el respeto de las diferencias y los valores de convivencia, además de otorgarles potestad sobre el control político para verificar las acciones tomadas por el gobierno de turno.

A pesar de no haber incluido en el Estatuto de la Oposición a los movimientos sociales, el Gobierno dispuso las mejores medidas para el completo beneficio del partido político naciente, FARC, quienes surgieron a raíz del acuerdo para la participación política de La Habana como una nueva

fuerza electoral de izquierda que busca ser vocera de las mismas luchas que Cano y Marulanda pretendían defender. Este nuevo partido está conformado por los más altos ex cabecillas de la guerrilla, en su mayoría autores de crímenes de lesa humanidad y reconocidos líderes de la lucha armada contra el Estado y la población civil.

Se abren las puertas del Congreso

Diez fueron las curules de representación para las FARC acordadas en el Acuerdo Final, más específicamente en el punto 3, donde se detalla todo lo referente al fin del conflicto. En el punto 3.4, se facilita la transformación de la guerrilla en partido político, así como la reintegración de sus militantes al sistema democrático y a la vida civil, en donde, una vez dejadas las armas, pueden participar en política y representar a su población en el Congreso y demás cargos de elección popular.

De las 10 curules dadas, únicamente 8 congresistas asumieron posesión, pues Jesús Santrich se vio involucrado en un caso de narcotráfico justo antes del inicio de la legislatura, e Iván Márquez decidió renunciar argumentando que el gobierno estaba incumpliendo con sus compromisos y no encontraba garantías en el proceso. Así entonces, Jorge Torres Victoria alias Pablo Catatumbo (también ex militante del Partido Comunista); Victoria Sandino, ex militante de la Unión Patriótica y miembro de la subcomisión de género durante los diálogos de paz; Julián Gallo alias Carlos Antonio Lozada, uno de los líderes farianos de la subcomisión para el fin del conflicto y el paso a la vida legal; y Griselda Lobo, alias Sandra Ramírez, ex compañera sentimental de Manuel Marulanda Vélez, son los que hoy en día representan el nuevo partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común en el Senado de la República.

En Cámara, por su parte, son Jairo González Mora alias Byron Yepes por Bogotá, Reinaldo Calá Suárez alias Jairo Quintero o “Jairo Mechas” (fundador de la guerrilla en la Sierra Nevada de Santa Marta con enorme influencia en el Magdalena Medio, Cesar, la Guajira y Atlántico) por Santander, Luis Albán alias Marcos Calarcá por el Valle del Cauca, y Omar Jesús Restrepo alias Olmedo Ruiz por Antioquia.

En el capítulo siguiente retomamos las razones que expuso Iván Márquez para no asumir su curul como senador de la República por el partido FARC y, de la misma manera, las consecuencias que esta decisión tuvo y puede seguir teniendo tanto internamente en su partido político como en la totalidad de la implementación del Acuerdo Final en Colombia. Por ahora, nos concentraremos en los logros que han alcanzado los hoy congresistas farianos, las grandes críticas que han recibido por su nombre y sus integrantes y, sobre todo, las discusiones que fueron necesarias en La Habana para garantizar su participación hoy.

Por su trabajo en el Congreso, se reconoce que las tres banderas farianas en el ruedo político siguen siendo las mismas que elevaban en la lucha armada: el campesinado, el desarrollo rural y la lucha social de clases. Hasta el mes de octubre de 2018, la bancada de la FARC había radicado 18 proyectos de ley sobre temas como el derecho a la huelga, el reconocimiento constitucional del campesinado, la prohibición del fracking, entre otros. Además, han ejercido presión política para llevar a cabo los debates sobre la implementación normativa del acuerdo de paz, en especial sobre la ley de víctimas, las circunscripciones especiales y el tratamiento diferencial para los pequeños eslabones en la cadena de producción de coca, marihuana y amapola.

En cuanto a lo que se refiere a la reforma política, la FARC busca garantizar incluir en ella todo lo acordado en el punto número dos del Acuerdo, y así mismo eliminar todas las posibles propuestas que tiendan a ser contrarias a la apertura democrática. También fue una de las bancadas

que, completa, se opuso a la unificación y extensión de periodos de alcaldes y gobernadores, alegando que favorecía el clientelismo y suponía una dificultad extra en elecciones para el surgir de las nuevas fuerzas políticas como ellos.

Los congresistas FARC, en especial Reinaldo Calá, han tenido importantes acercamientos con los movimientos universitarios que promueven una mayor destinación presupuestal para la educación pública. Han participado en diferentes foros y también han dejado constancia en el Congreso de su apoyo a los estudiantes. Una de las grandes preocupaciones de los colombianos ha sido el vínculo difuso entre el partido FARC y las regiones, sin embargo, los representantes a la Cámara electos han hecho, según sus redes sociales personales y de partido, giras por regiones donde se encuentran con sus votantes y con allegados ideológicamente en audiencias públicas. Una de ellas fue “Colombia por la vida” y tuvo lugar en el municipio de Popayán. A ella asistieron más de 800 personas, incluyendo congresistas invitados de otros partidos.

Con respecto a la Justicia Especial para la Paz, algunos miembros de la bancada FARC ya han asistido a sus propias audiencias y han comparecido ante el Tribunal Especial para la Paz cumpliendo parte de sus compromisos establecidos por el acuerdo. Además, han puesto a disposición de las autoridades designadas una lista de más o menos 200 colombianos que habían sido declarados como desaparecidos. De esos 200, 22 ya han sido identificados y entregados a las familias según informes de la Fiscalía. También, recientemente se han realizado actos y procesos de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en diferentes municipios, sobre todo del Meta y Arauca, en donde los ex guerrilleros han sido recibidos pacíficamente a pesar de ser dos de los departamentos más afectados por el conflicto.

Paralelamente, ha sido Pablo Catatumbo el encargado de hacer acercamientos territoriales. Por ejemplo, de la mano de CENPAZ, están construyendo una metodología para incluir organizaciones

sociales, indígenas, campesinas, etcétera, en el trabajo legislativo de la bancada FARC. La base de esta metodología y de estos procesos participativos ha sido el Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y Garantías de No Repetición. Y demuestra que, a pesar de no haber ganado la batalla de inclusión de movimientos sociales en el Estatuto de la Oposición, los farianos siguen buscando hacer al campesinado parte de los espacios de toma de decisiones, así como a otras minorías que buscan hacer presión desde las zonas rurales de Colombia para el cumplimiento de sus necesidades.

A pesar de su participación activa en los debates dados en el Congreso, los senadores y representantes del Centro Democrático han aprovechado diferentes oportunidades para recordarles su pasado criminal a los farianos. El 21 de agosto de 2018, con apenas semanas de instalado el nuevo Congreso de la República, se realizó un debate sobre drogas ilícitas. En él, según la redacción política de El Tiempo (2018), los integrantes del Centro Democrático basaron sus argumentos en las acciones tomadas por el pasado Gobierno para combatir el problema, incluyendo el Acuerdo Final, las cuales ellos consideran fallidas a raíz del aumento de cultivos ilícitos en el país según la Organización de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC).

La senadora Paola Holguín lanzó dos comentarios dirigidos a los congresistas FARC donde los tildaba de “narcoterroristas” y “asesinos”. En uno dijo que, a pesar de estar compartiendo recinto con “asesinos con largas condenas que no pagan un día de cárcel”, si ella o cualquier otro congresista cometiera un delito, perdería al menos la elegibilidad política. A lo que Felipe Mejía, también congresista del Centro Democrático, reforzó diciendo que los farianos no habían siquiera reconocido los crímenes que habían cometido, acusándolos de “violadores de niños, asesinos, reclutadores de menores, narcoterroristas, narcotraficantes y bandidos”. Frente a ello, Julián Gallo

y Griselda Lobo no tuvieron más remedio que pedir pruebas de dichos señalamientos en nombre de su partido: “como ha sido costumbre en Colombia, de todo se le echa la culpa a las FARC”.

Frente a este tipo de discusiones, Humberto de la Calle deja claro en la entrevista que, hasta último momento, el Gobierno estuvo en desacuerdo con la participación de los cabecillas de las FARC en los comicios de 2018 y 2019, aludiendo que sus representantes podían ser personajes afines a las luchas guerrilleras sin haber estado involucrados en crímenes de lesa humanidad.

“Teníamos conciencia nosotros de la gran impopularidad de esa circunstancia, y buscamos soluciones alternativas: que los escaños en el Congreso tuvieran como destinatarios personas afines a las FARC pero sin el pasado delincuencia, o que ellos mismos renunciaran temporalmente a esa participación política con el ánimo de crear un entendimiento nacional, mil fórmulas que siempre fueron rechazadas y donde el más severo opositor a cualquier opción distinta a la participación fue Márquez.” (De la Calle, 2019)

Sin embargo, aun cuando Humberto de la Calle hizo énfasis en varias ocasiones en el sentir de Iván Márquez frente a todo lo referente a participación política, es Luis Albán quien niega, según su percepción, que Márquez haya tenido un interés particular por ser parte del órgano legislativo. Dice que él “no comparte esa interpretación que dice que Márquez tenía aspiraciones políticas”, sino que el grupo fariano en su totalidad buscaba un objetivo de participación y reconocimiento, y que ese fue inicialmente el impedimento para acabar la guerra: que “algunos todavía no quieren” ver a las FARC como partido. Además, más allá de la agenda nacional y de los argumentos de

aquellos que no estaban de acuerdo con lo pactado, Albán dice que internamente no hubo discusiones sobre quiénes iban a ocupar las curules.

Según Pacifista (2017) en su artículo “Le explicamos por qué el partido de las FARC estaría a medida de Iván Márquez”, en una reunión realizada en julio de 2017 con los miembros del Estado Mayor Central de las FARC, se presentaron dos propuestas para la conformación del partido: la primera liderada por Márquez y Santrich, que fue finalmente la adoptada, era continuar con el nombre FARC cambiando el significado de las siglas, y la segunda que consistía en abandonar las siglas utilizadas dado lo que estas significaban para las víctimas y renombrarlo en honor a la reconciliación, la cual abanderaba Timochenko. Según el portal, “varios de los participantes de la reunión interpretaron el hecho como victoria de Márquez y Santrich”, e incluso insistieron en no estar de acuerdo con la presencia de tantos comandantes en las listas al Congreso, prefiriendo entonces la presencia de figuras “no contaminadas por el paso de la guerra” para su representación. Por otro lado, Márquez, frente a los medios de comunicación que cubrían la entrega de armas en cabeza de la ONU el 15 de agosto de 2017 en una zona veredal de La Guajira, dijo que el nuevo partido político llevaría el mismo nombre de la guerrilla porque no querían romper los vínculos con sus orígenes y su pasado, en sus palabras “hemos sido y seguiremos siendo una fuerza revolucionaria”.

Desde la delegación del Gobierno, esta se entiende como una decisión errada de la antigua guerrilla, pues conservar su mismo nombre de guerra y mantener como voceros y representantes a quienes en tiempos de confrontación fueron los más buscados a nivel nacional e internacional, no había sido una estrategia eficaz para conservarse a largo plazo como fuerza política y electoral, y empezar una nueva historia lejos de las armas.

El 27 de enero de 2018, desde la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar en Bogotá, el nuevo partido FARC lanzó su primera candidatura a elecciones presidenciales. Timoleón Jiménez, alias Timochenko, máximo comandante de la antigua guerrilla, asumió la voz de su partido e hizo públicas sus intenciones de ser presidente de Colombia. De los altos mandos de las FARC, era Timochenko quien tenía el más amplio prontuario que incluía asesinatos, homicidios, terrorismo, rebelión, entre otros, sumando más de 100 órdenes de captura emitidas en su contra.

Según la ONG estadounidense “Insight Crime” (2018), Timochenko contaba en su círculo de confianza a Iván Márquez, y fue por eso que lo encargó de las relaciones internacionales de la guerrilla en su momento, entre otras labores que requerían de cercanía y certeza de lealtad.

“Al interior de la guerrilla, Londoño era conocido por sus habilidades militares, y aunque tenía experiencia en la gestión de contactos internacionales en Venezuela, durante su comandancia confió esta labor a Luciano Marín, alias “Iván Márquez”, el último jefe del Frente Internacional de las FARC, dadas sus habilidades diplomáticas y a nivel internacional. Este también contaba con experiencia como jefe guerrillero de inteligencia y contrainteligencia, algo que necesitaba para mantenerse enterado de lo que sucedía en su círculo más cercano.” (Insight Crime, 2018)

Así, Márquez fue electo cabeza de lista al Senado e Imelda Daza, líder del movimiento Voces de Paz encargado de hacer veeduría al Acuerdo Final, como fórmula vicepresidencial. Estas decisiones, en especial la de Timoleón, causaron revuelo en la sociedad colombiana, tanto así que la FARC se vio obligado a suspender campaña por agresiones físicas contra sus candidatos, en

principio el argumento era que la Justicia Especial para la Paz no había entrado en funcionamiento y, por tanto, los ex militantes farianos todavía no estaban exentos de rendir cuentas y participar en la contienda, sin embargo, con el pasar de los días, se comprobaba la realidad que Humberto de la Calle predijo durante la negociación de los acuerdos y, además, recordó en la entrevista realizada para esta monografía: no era ni popular ni viable una campaña con el nombre de los grandes cabecillas de las FARC apenas un año y medio después de haber cerrado las negociaciones.

En encuestas publicadas por la Revista Semana, el partido de las FARC contaba con el 85% de desfavorabilidad entre los colombianos a marzo de 2018, lo que en las urnas se reflejó con apenas el 0,34% del total de los votos a su favor para el Senado de la República, es decir, 49.170 votos. Para la Cámara de Representantes el panorama no fue mucho mejor. A pesar de liderar luchas rurales, la mayor votación de la organización fariana se obtuvo en Bogotá, Antioquia y el Valle del Cauca que, sumados con pocos votos en otros departamentos le dieron al nuevo partido un total de 30.643 sufragios.

Una semana antes de su posesión, los ex guerrilleros llamados a ocupar su curul en el Congreso de la República hicieron un diplomado organizado por la Universidad del Rosario y la Universidad Nacional para prepararse para su vida legislativa, la cual iniciaron, desde el primer mes de legislatura, radicando 14 proyectos de ley en bancada que, como se había especificado anteriormente en esta investigación, están dirigidos a crear mejores condiciones para los campesinos, los estudiantes y el medio ambiente. Cabe resaltar que la gran mayoría de sus intervenciones están centradas en exigir la implementación del proceso de paz, así como defender a quienes, como miembros de las FARC, hoy están en zonas rurales de reintegración y dependen de los compromisos pactados para sacar adelante sus proyectos productivos y su reintegración a la vida civil.

Su mayor contradictor en este proceso de transición ha sido, sin duda, el Centro Democrático. Cuenta incluso De la Calle en la entrevista realizada que, en una reunión privada previa posterior al plebiscito, se encontraron Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe Vélez, las dos cabezas del SÍ por la paz y el NO con el objetivo de discutir un punto medio en la nueva negociación que pudiese unir y reconciliar al país. Así se vivió, según cuenta el jefe negociador, uno de los más tensionantes momentos para los acuerdos:

“A mí me llamó el presidente Santos desde Rionegro, cuando estaba reunido con Álvaro Uribe, y me pidió la posibilidad de regresar sin acuerdo para continuar discutiendo entre otros ese tema de la participación, que había sido muy duro. Unos minutos antes, yo había alcanzado a oír de un cachazo en un receso, sin proponérmelo, que Márquez llamaba a Timochenko y le decía “estos señores del Gobierno nos van a negar la participación política, preparémonos para romper” y, por ser, digamos, una escucha casual, para mí era totalmente genuina, no era una jugada. Por lo tanto, yo le dije al Presidente Santos que yo no recomendaba que aplazáramos eso a Bogotá, que yo sentía que había riesgos realmente de ruptura. Ese es el momento en el que el Presidente toma la decisión de aceptar como quedó, con el número de escaños en el Congreso, y logramos el Acuerdo. Pero ese, digamos, fue un punto extraordinariamente importante.” (De la Calle, 2019)

Para De la Calle era, entonces, un genuino deseo y objetivo de Márquez llegar al Congreso de la República acompañado de sus ‘camaradas’, como solían nombrarse entre ellos. Su sólida posición

frente a la participación política del nuevo partido era inamovible y representaba la victoria de la negociación.

Sin embargo, Iván Márquez, hasta el momento, no ha mostrado ninguna intención de ocupar su nuevo cargo como congresista, en las cartas publicadas ha hecho explícito su rechazo al nuevo Gobierno, ha criticado las reformas hechas a la Jurisdicción Especial para la Paz y ha insistido en la importancia de trabajar en conjunto para no dejar a un lado a los miles de ex combatientes que creyeron en lo pactado. Y, por su parte, Luis Albán y los demás integrantes de la bancada fariana insiste en que la decisión errónea es abandonar lo alcanzado.

¿Y ahora qué?

“Simplemente imagínese a las FARC. Ellos dicen que no son narcotraficantes, que usan los mecanismos capitalistas: a un negocio le aplican esos mecanismos, a un negocio que ellos consideran que es un negocio promovido por los consumidores, por el mundo capitalista. Entonces, siempre la culpa —siempre— es de otros.” (Santos, 2014)

Versiones encontradas

Una vez subsanadas estas discusiones de carácter partidista, político y electoral, tanto dentro como fuera de la mesa de diálogos de La Habana, cuenta De La Calle que una de las discusiones más difíciles fue cuando era hora de discutir sobre el tema del narcotráfico.

“Hay que reorientar el uso de la tierra hacia producciones agrícolas sostenibles e, incluso, considerar planos de legalización de algunos cultivos de marihuana, amapola y hoja de coca con fines terapéuticos y medicinales, e incluso industrial o por razones culturales que estén en manos de pequeñas o medianas empresas. Así como se legalizó en el pasado el uso del tabaco y del alcohol, se puede hacer igualmente con la cocaína, siempre y cuando se tenga en cuenta esta campaña de orientación a la juventud. Hay presidentes latinoamericanos que están promocionando también la idea de la legalización, pero creemos

que lo hacen un poco de la mano de los intereses de los grandes

laboratorios farmacéuticos y eso es otra cosa.” (Márquez, 2013)

Como se ha podido observar a través de esta investigación, la naturaleza del conflicto armado en Colombia ha sido completamente difusa, ya que determinar una versión como definitiva en un conflicto con tal variedad de actores y motivaciones resulta extremadamente arriesgado. En este apartado se realizará, a través de una revisión bibliográfica y discursiva del material relacionado con el proceso de paz, una serie de disertaciones sobre uno de los puntos más delicados del conflicto con las FARC-EP: el narcotráfico.

La razón para incluir este punto en la investigación es que el 9 de abril de 2018, alias Jesús Santrich, compañero de lucha de Iván Márquez, fue detenido en Colombia por una acusación por narcotráfico hecha por Estados Unidos. En la circular roja emitida por la DEA, se estima que mínimo desde junio de 2017 hasta abril de 2018 Santrich habría participado en la producción y distribución de más o menos 10 mil kilogramos de cocaína de la mano del sobrino de Iván Márquez, Marlon Marín, quien aparece en los videos probatorios presentados a la opinión pública y la Jurisdicción Especial para la Paz¹. Este escándalo nacional fue el primer detonante de una serie de sucesos que llevaron a Iván Márquez a distanciarse de la implementación del proceso de paz, abogando falta de credibilidad en el Estado, el Gobierno de turno y las instituciones de justicia. Cabe resaltar que Santrich también hizo parte del equipo negociador de las FARC durante el proceso de paz en La Habana y suponía ocupar una curul en el Congreso de la República en el periodo 2018 - 2022. Por el proceso en su contra, tampoco asumió su curul. En su momento, según relata CNN en Español (CNN, 2018), Iván Márquez tildó la situación como el “peor momento que

¹ El vídeo no fue enviado legalmente a la JEP, porque el entrampamiento no fue previamente legalizado por la Fiscalía, razón por la cual no es una prueba allegada legalmente y carece de valor.

está atravesando el proceso de paz” y lo calificó como “un burdo montaje judicial de la DEA y la Fiscalía” que, para él y otros dos desmovilizados de las FARC, significaba el “fracaso irremediable de la paz”, según un comunicado a la opinión pública hecho el 16 de julio de 2018 e invitó al Gobierno de Colombia a cumplir con la palabra empeñada sin permitir la intromisión de Estados Unidos.

Sin embargo, en el Acuerdo Final quedó explícito que cualquier delito cometido después de su firma, no tenía cabida dentro de la Justicia Especial para la Paz ni contaría con los beneficios que la negociación había otorgado a los ex guerrilleros. Por tanto, la justicia ordinaria tendría a su disposición el caso Santrich y, según el entonces presidente Juan Manuel Santos, existían “pruebas contundentes y concluyentes” que permitirían continuar con el debido proceso y abrirían la puerta a la extradición.

Ahora bien, históricamente, ¿cuál ha sido la conexión entre las FARC y el narcotráfico? ¿Por qué el Gobierno de Estados Unidos estaría tan interesado en el proceso de extradición de los cabecillas de las FARC? Desde la popularización del consumo de sustancias psicoactivas de forma recreativa a mediados de la década de los 60's hasta el día de hoy, Colombia ha sido un punto focal en la producción de psicotrópicos, y aunque en sus inicios estas drogas se relacionaban con prácticas religiosas de culturas autóctonas, fue cuestión de tiempo para que fueran monetizadas por terceros, lo que con los años llevó a las sustancias ilícitas a ser un punto clave en la financiación del conflicto armado interno en Colombia durante más de medio siglo.

“¿Quién puede dudar que se requiere dejar atrás el narcotráfico, con todas sus secuelas negativas y teniendo en cuenta todos sus componentes? No habría un fin del conflicto verdadero sin atacar de fondo este fenómeno, como tampoco

haríamos la tarea completa del desarrollo agrario integral sin una solución al problema de las drogas ilícitas.” (De la Calle, 2013)

Según InsightCrime (centro de investigación y análisis sobre el crimen organizado), la Fiscalía General de la Nación e investigaciones de la DEA, la influencia del narcotráfico en el conflicto armado interno del país es innegable. Desde 2012, en la instalación de la mesa de negociación entre las FARC y el Gobierno en Oslo, se determinó que esta práctica, en razón de su complejidad, no podía atribuirse en su totalidad a las acciones de las FARC, pero sí podía establecerse cierto nivel de conexidad a pesar de que los diferentes actores del conflicto tengan puntos de discusión y perspectivas distantes en cuanto a los puntos particulares de este fenómeno.

Sin embargo, hay que dejar claro que entre estas dos posturas hay amplios espacios compartidos, ya que tanto el Estado colombiano como las fuerzas insurgentes de las FARC son conscientes del peso que ejerce el narcotráfico sobre el estilo de vida y la realidad de todos los sectores de la sociedad, y ambos están, según lo **consignado en** el tomo IV de la Biblioteca del Proceso de Paz, plenamente de acuerdo con que regular o de plano suprimir estas prácticas tendría resultados sustancialmente positivos; pero a la hora de determinar la causa de la proliferación de estas sustancias en el suelo nacional se vuelve mucho más complejo encontrar puntos en común entre las perspectivas de ambas partes.

El punto de vista de los negociadores del Gobierno era en gran medida reconciliador: se asumía la presencia de narcotráfico en las prácticas de los insurgentes, pero a 50 años de iniciado el conflicto y con el nivel de escalamiento que había alcanzado, decía Sergio Jaramillo que hacerse esas preguntas no aportaba en lo absoluto a la resolución de la crisis. Para el Estado, el fin último de este punto era convertir a su opositor en un aliado potencial, convenciendo a las FARC de su valor

estratégico como punto de cohesión entre la violencia política y el narcotráfico, además de dejar sobre la mesa el poder de cambio que podían ejercer si decidían dejar atrás estas prácticas, en pro del bienestar de las masas populares que, según su discurso, buscaban defender.

Por su parte, la delegación de paz de las FARC tenía un punto de vista un poco más complicado: a pesar de reconocer la existencia de prácticas de narcotráfico a lo largo del conflicto, se mantenían constantes en el punto de que este problema no empezaba ni terminaba con su organización. En múltiples ocasiones se refirieron a esta práctica como un problema de índole social, de un calibre que superaba con creces la infraestructura y el alcance de su organización, por lo que insistían en que para erradicar el narcotráfico es necesario destrozarse la cadena de suministros incluyendo a sus consumidores y no determinar a un único actor como el culpable de toda la crisis.

A pesar de esto, ambas partes estuvieron más que de acuerdo en la importancia de combatir este fenómeno, ya que sus efectos solo perjudican a la población del país, y nutren sistemas que complican el funcionamiento del sistema político. En los documentos que relataron el avance del proceso de paz, se evidenció una amplia colaboración entre ambos implicados, pues de manera conjunta aportaron a la discusión y construcción de modelos alternativos de lucha en contra del narcotráfico, contruidos con base en la realidad social percibida por las distintas partes del conflicto en lugar de las determinadas por actores internacionales que, a pesar de estar interesado en el fin del conflicto, carecen de la perspectiva propia de los actores internos.

“La persistencia de los cultivos está ligada, en parte, a la existencia de condiciones de pobreza, marginalidad, débil presencia institucional, además de la existencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico.” (Mesa de Negociación, 2013)

Cabe destacar que, como se explicaba en un principio, las FARC-EP son especialmente críticas del rol de la comunidad internacional en el florecimiento de este fenómeno, ya que abiertamente han denunciado a Estados Unidos como los responsables de la demanda excesiva de sustancias psicoactivas a nivel mundial, e insisten de manera recurrente en que el modelo de guerra contra las drogas implementado por el gobierno estadounidense ha causado más daño de lo que ha logrado solucionar. Según la delegación de paz de las FARC, el criminalizar a los productores de cocaína ha contribuido, junto a múltiples factores, a que estos campesinos se sientan enajenados y distantes a la realidad del país; y de no realizarse un proyecto de intervención donde se tome a estos más como víctimas que como victimarios los esfuerzos del estado por detener el narcotráfico por medio de estrategias militares van a resultar fútiles.

“Las clases dominantes y sus gobiernos de las últimas décadas, en lugar de enfrentar las causas estructurales que dieron origen a los cultivos campesinos de hoja de coca usados con fines ilícitos, esto es, de poner en marcha la realización de una reforma agraria integral, se allanaron por completo a la estrategia imperialista estadounidense de la «guerra contra las drogas».”

(FARC, 2013)

Adicionalmente, y siguiendo esta línea de crítica al modelo de intervencionismo característico de las políticas norteamericanas posteriores al gobierno de Nixon, la delegación de las FARC se tomó incluso la tarea de representar a las fuerzas de inteligencias estadounidenses como una suerte de “artífices” de la situación de los narcóticos a nivel global, denunciando a estos de promover el narco-cultivo como una herramienta propia del modelo de desestabilización que aplicaron durante los años más álgidos de la guerra fría.

Incluso los miembros de las FARC no descartaron el valor cultural implícito de la hoja de coca, y en repetidas ocasiones indicaron que de dársele a esta el reconocimiento que, según ellos, le es meritorio. Sus razones son que esta planta podría contribuir a los servicios de salud, al sector de la industria e incluso al sector alimenticio, además de ser un testimonio de la herencia ancestral de los pueblos indígenas precolombinos.

Por lo tanto, entre la posición de ambas facciones negociadoras hay una línea discursiva consonante y una discordante: ambas partes son conscientes del mal que representa el narcotráfico para la situación del país y ambas tienen presente la larga sombra que éste ha proyectado en la historia moderna de nuestra nación, y por lo tanto ambas están dispuestas a poner de su parte para resolver esta crisis; pero a la hora de plantear un canal de resolución la situación se torna difusa. En el proceso de paz quedó plasmada la necesidad de entender el problema de las drogas ilícitas como un problema de salud pública mientras se estudie el consumo, y un problema criminal mientras se estudie la producción. Sin embargo, con el presidente electo, Iván Duque, el acercamiento a este punto del Acuerdo Final inició nuevos caminos que implicaría dejar a un lado la sustitución voluntaria y la adopción del campesino, que eran dos puntos claves en la propuesta fariana, e iniciaría una nueva estrategia de erradicación forzosa, sea quien sea el actor y sus condiciones sociales. A esta última línea discursiva, las FARC ha expresado públicamente su desacuerdo, así como Humberto de la Calle y diferentes funcionarios del Gobierno Santos.

El cambio de administración nacional fue, de hecho, uno de los principales puntos expuestos por Iván Márquez a la hora de explicar cuáles eran las principales razones para no asumir su curul. Durante la campaña presidencial de 2018, el Centro Democrático y su entonces candidato Iván Duque, distinguieron entre los demás contendores por su férrea oposición al proceso de paz con las FARC. Según su argumentación en distintos debates y lo evidenciado en propuestas de

campana, el partido político en cabeza del presidente Álvaro Uribe consideraba que existían demasiadas concesiones hechas a la guerrilla en el Acuerdo Final, e incluso planteaban realizar modificaciones a estos en temas como extradición, participación política y justicia transicional, a pesar que Santos hubiese protegido lo pactado en la Constitución. El sentimiento, no solo entre los desmovilizados de las FARC sino entre los grupos pro paz y los medios de comunicación que cubrieron la contienda, fue que Iván Duque entendía la terminación del conflicto como un proyecto más de la administración pasada, antes que como un logro del Estado colombiano.

Por su parte, las FARC, sintiéndose amenazadas por el repentino cambio de condiciones impuesto por sus nuevos interlocutores, levantaron la guardia y comenzaron a surgir cada vez más deserciones en su organización en cabeza de Márquez quien, a día de hoy, se muestran reacios a acatar lo acordado, asistir a las audiencias de verdad en la Justicia Especial para la Paz y responder ante la opinión pública como parte de su reintegración a la vida civil. Además del caso Santrich, Márquez también argumenta que de parte del Gobierno no se ve ninguna determinación a cumplir con puntos esenciales para el correcto desarrollo de los acuerdos de participación política y fin del conflicto, y la falta de resultados a casi tres años de firmado el Acuerdo pueden sustentar su posición.

Durante el año 2018, Iván Márquez toma la decisión de refugiarse en la zona de distensión de Miravalle, ubicada en el departamento del que es oriundo: Caquetá. Hasta el lugar llega un periodista del programa de opinión Pregunta Yamid el 24 de abril de 2018 para realizar una entrevista con el ex jefe guerrillero y conocer su posición, perspectiva y planes a futuro. A una de las preguntas, Márquez responde que condena el no cumplimiento del Acuerdo, pues esto podría entrañar grandes riesgos en un futuro cercano. Además, dice que tanto el Fiscal como algunos congresistas pretenden, en sus palabras, que la Justicia Especial para la Paz solo aplique a unos

actores del conflicto y no a la totalidad, y lamentó que haya personas poderosas en el país que obstruyan la verdad y no permitan conocer el inicio del conflicto y los responsables del mismo.

Hasta la fecha, Márquez ha incumplido reiteradas veces el llamado a indagatoria de la Justicia Especial para la Paz, lo cual lo hizo acreedor a una suspensión de su asignación económica mensual que tenía por ser un excombatiente en proceso de reincorporación. Es claro también, que Iván Márquez se encuentra acompañado de alias El Paisa, con quien escribe y publica todos los comunicados a la opinión pública y contra quien la JEP expidió en los últimos días una orden de captura.

Respecto a esta situación, varios de sus compañeros de lucha se han pronunciado, y han condenado la actitud de Márquez diciendo que abandonó la organización en un momento crucial para el avance en la implementación del Acuerdo Final. Luis Albán, por ejemplo, recriminó la actitud de quienes no asumían con seriedad los compromisos del proceso e insistió en que lo más saludable para el futuro de la paz era trabajar por Colombia como se habían comprometido y conseguir el apoyo de la gente para consolidar una fuerza política con posibilidades reales.

“Otra cosa hubiera sido con otro gobierno, pensamos nosotros, un gobierno que no hubiese sido de extrema derecha. Pero esa es la situación, ¿cómo hacíamos nosotros para decir “póngale pausa a esto mientras pasa ese Gobierno del Centro Democrático”? No es posible. Aquí estamos en esa pelea. Todos sabemos lo que han incumplido y lo que no quieren cumplir. Ahí está el PND que quiere desaparecer la categoría de víctimas, ya no hay víctimas sino “población vulnerable”. El Alto Comisionado para la paz ya no existe, en el Centro de Memoria

Histórica nombran a un tipo que dice que el conflicto no existe, jesa es la realidad!” (Albán, 2019)

Así mismo, el hoy jefe único del partido FARC, Timoleón Jiménez alias Timochenko, insiste en que no conoce el paradero de sus ex compañeros, pero que desde la legalidad seguirá luchando por llevar a feliz término la implementación del proceso, pues “compartir espacios públicos y caminar con identidad por las calles es una oportunidad para defender la paz”, como lo dijo en entrevista con El País (2019) en Cali.

“Un burdo montaje judicial”

En cuanto a Santrich, ni la Fiscalía ni la Jurisdicción Especial para la Paz han cerrado el caso. La JEP ordenó el 15 de mayo de 2019 su libertad inmediata al considerar que ni la Fiscalía ni los Estados Unidos tenían pruebas contundentes sobre la fecha en la que ocurrieron los presuntos hechos de narcotráfico y que, debido a la falta de claridad, Santrich debía continuar su proceso en la justicia transicional como los demás ex combatientes. Frente a la noticia, el Fiscal General, Néstor Humberto Martínez, presentó su renuncia argumentando la falta de competencia de la Fiscalía que el Acuerdo Final había establecido en cuanto a crímenes ocurridos en razón del conflicto armado.

Indicó también que la decisión de liberar a Santrich tomada por la JEP desafiaba la cooperación internacional con Estados Unidos y buscaba desautorizar los tratados internacionales del país así como la Constitución Política en términos de extradición. Martínez insistió, teniendo de su lado al actual partido de Gobierno, el Centro Democrático, en que la defensa de la paz está representando un enorme desafío jurídico en el país. Respaldándolo, Álvaro Uribe Vélez tildó al Acuerdo de Paz de La Habana como un pacto de “cogobierno con el narcotráfico” que había causado una crisis

institucional en el país que pone en peligro las banderas y los proyectos del Gobierno de Iván Duque.

A pesar de la orden de la JEP de “liberar inmediatamente” a Santrich, dos días después, el 17 de mayo de 2019, el ex guerrillero seguía en la cárcel La Picota de Bogotá. Para supuestamente exigir su salida inmediata, Santrich se ocasionó a sí mismo heridas en los brazos para ser trasladado a un hospital y lograr salir de prisión. Horas más tarde, tras haber sido atendido por médicos dentro del complejo carcelario, el Tribunal de Bogotá se suma a la orden de la JEP de liberación inmediata alegando “habeas corpus”, a lo que la fuerza pública responde con su efectiva liberación.

6 minutos después de salir de La Picota, se expide otra orden de captura contra el ex guerrillero. Lo reingresan a La Picota y, en un helicóptero, lo trasladan al búnker de la Fiscalía General de la Nación. Ante esto, a través de su cuenta de Twitter, Iván Márquez rompió su silencio y se pronunció sobre las decisiones tomadas. En sus palabras, dijo que la recaptura de Santrich era un abuso de autoridad y declaró “herido de muerte” al proceso de paz. Además, pidió a la comunidad internacional condenar la arbitrariedad de las decisiones tomadas en el caso, y exigir la libertad de Santrich tal como la JEP había pedido.

La Procuraduría, por su parte, apeló la decisión de la JEP abogando que a la Jurisdicción Especial para la Paz no le llegaron todas las pruebas que estaban en manos de la Fiscalía General de la Nación, como un video publicado el mismo 15 de mayo que se conoció la decisión del tribunal, donde se muestra a Jesús Santrich junto a Marlon Marín negociando el cargamento y las condiciones del negocio hecho. Lo que se busca con esta apelación es que la Corte Suprema de Justicia sea el ente encargado de decidir si el proceso de extradición continúa o no, además de confirmar que los hechos tuvieron lugar después de la firma del acuerdo y, por tanto, no están cobijados por el beneficio de no extradición firmado en La Habana. En cuanto a Estados Unidos,

la Embajada norteamericana publicó un comunicado donde califica de “lamentable” la decisión de la JEP e insiste en la importancia de la apelación hecha por la Procuraduría.

En un comunicado publicado por el mismo Márquez, un día antes de los hechos de La Picota y un día después de la renuncia del Fiscal General, reiteró que consideraba el caso Santrich como un montaje judicial, indica que, en este caso en particular, Colombia y Estados Unidos obraron “de mala fe” siendo las acusaciones, según su percepción, “una estratagema entre la Fiscalía del señor Martínez y la Embajada de los Estados Unidos en Bogotá para destruir el proceso de paz en Colombia. Un asunto personal de dos individuos. Un falso positivo judicial.”

Márquez ha sido, hasta el momento, el más férreo defensor de la libertad de Jesús Santrich. Terminó su comunicado diciendo que su compañero “debe ser puesto en libertad sin más dilación” para seguir aportando a la lucha por la paz. Sin embargo, sus peticiones no han tenido respuesta y ni la Fiscalía ni el Gobierno Nacional se han pronunciado sobre el futuro de Jesús Santrich, sea en libertad o en captura, y figuras de la opinión pública como Humberto de la Calle insisten en que los señalamientos infundados hacia la JEP y sus declaraciones, son una “pérdida de oportunidad para la paz y profundiza deliberadamente un ambiente de pugnacidad teñido de venganza que puede impedir la reconciliación”.

La recaptura del ex guerrillero desató diferentes comentarios del partido político FARC contra el Gobierno. Benedicto González, el reemplazo de Santrich en el Congreso, tildó al Estado de traidor, dice que este acabó con la confianza de los ex combatientes que firmaron el proceso de paz. En la misma línea, Timoleón Jiménez dijo que “con odio hacen trizas lo acordado”, pero dejó claro que el partido FARC insistirá en reconstruir el país de “la generación de la paz”.

Conclusiones

Márquez, antes de unirse a las FARC, daba lecciones de biología por subsistencia y debatía sobre Marx por pasión. Es uno de los guerrilleros que no se unió a las Fuerzas Armadas Revolucionarias por necesidad de supervivencia, salario o trabajo, sino en consecuencia de sus ideales. Su cercanía con las Juventudes Comunistas fue el punto de partida para convertirse en uno de los más grandes ideólogos de una guerrilla que, a pesar de su deformación con el pasar de los años y el avanzar de la guerra, nació a causa de diferencias políticas, partidistas y sociales con los partidos tradicionales y el statu quo. Luciano Marín, entonces, no jugó un papel cualquiera como integrante de las FARC. Cuando Iván Márquez actuaba y vivía como Luciano Marín, logró rodearse de caqueteños afines a sus ideales comunistas, tanto así que quienes hoy recorren los pasillos del colegio donde él enseñó, todavía lo recuerdan por sus reuniones políticas un tanto esporádicas pero cargadas de contenido. Luciano Marín era uno de los voceros políticos más preparados que tenía la organización para ser representada no solo en negociaciones con gobiernos de turno, sino también con simpatizantes en el exterior.

Sus antecedentes, sus estudios y sus proyectos dejan entrever una constante participación política como representante de los actores de izquierda en Colombia, su iniciación en la Unión Patriótica y su aparición en diferentes comicios electorales esbozaron, sin duda, su papel en la negociación de paz con el Gobierno de Juan Manuel Santos en La Habana. Sin embargo, tal como en un punto de la entrevista adjunta lo afirma Luis Albán, su compañero de lucha, Márquez dejó a un lado sus aspiraciones políticas y se desdibujó esa falsa imagen de vocero político que había construido dentro de su organización, también quizá como consecuencia de su participación en procesos de secuestro, extorsión y asesinato, como indica InsightCrime.

Esta transformación de Márquez es la simplificación de la transformación que también sufrió las FARC: un grupo político de izquierda, buscando representar los intereses campesinos y sindicalistas, que decidió recurrir a las armas para asegurar su participación en el ámbito político nacional. A los ojos de quienes no estuvieron de acuerdo con lo pactado en La Habana, los medios que las FARC utilizaron para alcanzar su meta, son los mismos que los deslegitima para ser acreedores de diez curules y un partido político. Sin embargo, las luchas de las que hablaba Márquez en La Habana sí se están viendo reflejadas en el vaivén legislativo, al menos durante los primeros 9 meses de sesión. A pesar de la ausencia del ex comandante guerrillero, sus compañeros sí han dejado atrás el pasado criminal que los perseguía y, como bien lo han detallado los medios de comunicación que les han hecho seguimiento, han promovido el debate de sus luchas significativas, han sido la voz del proceso de paz en el Congreso y han logrado aliarse con los partidos promotores de la implementación de lo pactado para llevar a la realidad lo que en 2016 quedó escrito y firmado en papel.

Paralelamente, las acciones y decisiones de Márquez a partir de la firma del Acuerdo se volvieron incoherentes con su discurso. ¿Cómo el mayor defensor de la participación política y el innegable líder legislativo del nuevo partido decide abandonar a sus compañeros y alejarse del ámbito público sin siquiera responder ante los constantes llamados a indagatoria de la Jurisdicción Especial para la Paz? Cuando Márquez decidió dar un paso al costado y no asumir su curul en el Senado de la República, dio el mayor giro (y el más inesperado también) en su historia política.

Coincidiendo con lo que tanto el Partido FARC como los negociadores del acuerdo han dicho, aislarse fue una decisión que contradecía cualquier fundamento explicado en tanto el mayor daño que podía hacerse al proceso era abandonar la lucha política y permitir intimidación por parte de nuevas fuerzas poderosas que hoy tenían en sus manos la ventaja de ser Gobierno. Es impactante,

desde el papel de observador y no protagonista, como sus mismos compañeros cuestionan la valentía de las declaraciones de Márquez argumentando que los mismos miedos que él expone, los viven ellos diariamente.

Aquello que es curioso es el cambio en el discurso de Iván Márquez desde la instalación de los diálogos en Oslo en 2012, hasta la recaptura de Jesús Santrich en Bogotá en el 2019. La confianza que el ex guerrillero siente en las instituciones es mínima, por no decir nula. Insiste en que un sector poblacional poderoso es “enemigo de la paz” y argumenta que hay fuerzas que buscan ocultar la verdad del conflicto a como dé lugar. A pesar de haber conocido en 2016 un Iván Márquez comprometido con el perdón, la reparación y la no repetición, no es un personaje que hayamos visto reaparecer en nuevas ocasiones, mucho menos después de sentir la amenaza de un proceso de extradición en manos de sus propios contradictores.

Durante la etapa de entrevistas hecha con ocasión de esta monografía, era interesante (e inevitable) comparar los diferentes rumbos que han tomado los miembros del Secretariado de las FARC. Luis Albán fue parte clave para abrir los hechos estudiados a nuevas perspectivas de valoración, más aun teniendo en cuenta su cercanía con los implicados y su serio compromiso con su nuevo papel como congresista de la República. La claridad en la explicación de los hechos, que además el lector puede encontrar completa en el anexo 1, demuestra que el proceso de paz sí dio resultados positivos para la democracia, la seguridad y la reconciliación del país. Con sus declaraciones, queda claro que, aunque sus mismos ex compañeros hoy sean un gran obstáculo en la carrera por ganar legitimidad, su objetivo sigue siendo demostrarle al pueblo colombiano que buscan su apoyo representado en un voto y no en una lucha armada.

Sin embargo, sí hubiese sido aún más interesante poder contar con la versión del mismo Iván Márquez de la coyuntura actual. El estudio de sus discursos y sus comunicados, a pesar de dejar

entrever cuál era la lógica detrás de sus actuaciones, no fueron suficientes para entender la visión política de Márquez, sus preocupaciones y sus posibles pasos a seguir que, en este momento, definen en gran medida el futuro de la paz en Colombia.

Esta investigación busca abrir un espacio de reflexión sobre las posibles consecuencias que la lejanía del ex guerrillero en el proceso de implementación del Acuerdo de Paz podría llegar a tener. El caso Santrich ha creado polémica alrededor de las decisiones tomadas por la Jurisdicción Especial para la Paz, además de haber profundizado la polarización en torno a la resocialización de los integrantes de la guerrilla. Y, aun así, quién tiene la continuidad de la implementación en sus manos es Iván.

Basándonos en una recopilación básica de los hechos que lo rodearon como comandante guerrillero en los últimos años de las FARC como guerrilla armada, podríamos determinar que con sus decisiones y sus comunicados se podrían ver representados cientos de ex combatientes que comparten su pensar y actuar, sienten el abandono del Gobierno al proceso y ven en los nuevos casos judiciales contra sus compañeros algo más que el cumplimiento (o incumplimiento) de lo pactado.

Sin duda alguna, los hallazgos de esta investigación, la historia de Iván Márquez y la percepción de los entrevistados sobre él, deja un sabor a indiferencia, desigualdad y frustración. Márquez es uno de los cientos de casos que existen en Colombia donde se une la falta de oportunidades con el resentimiento en contra de las instituciones. Las condiciones estructurales que propiciaron el conflicto hoy en día siguen siendo protagonistas del diario vivir colombiano, el Estado no llega a las zonas rurales y los partidos tradicionales (a pesar de su separación, evolución y reconstrucción) siguen mandando la parada en elecciones y espacios de toma de decisiones.

Bajo esta coyuntura, los grandes dirigentes de las FARC deben llamar a la unidad de partido y consolidar alianzas con quienes los apoyen en su objetivo de lograr la completa implementación de lo pactado. Timoleón Jiménez es el llamado a traer de vuelta a Márquez a la arena política, es quien debe asegurarse que cada uno de los ex guerrilleros que se comprometieron a comparecer ante la JEP realmente lo hagan. Son los congresistas de las FARC quienes están llamados a representar las causas que en un inicio dieron vida a un conflicto de 50 años que dejó más de 8 millones de víctimas y un país dividido entre un pasado que no perdona y un futuro que no parece tener una línea clara.

El proceso de paz está atravesando por su peor momento. Sin embargo, no es precisamente por los motivos expuestos por Márquez en uno de sus últimos comunicados donde pretende señalar la institucionalidad estatal como el único culpable de un supuesto montaje judicial que busca acabar con la naciente fuerza política de izquierda. La crisis de las FARC inició en el momento en que llegaron divididos a enfrentarse a una oposición minada por personalismos y a un partido de gobierno consolidado.

Santrich no es el talón de Aquiles del proceso de paz. Su punto más débil es la falta de cohesión entre quienes son los artífices de lo pactado y deberían, además, ser los protagonistas del nuevo momento que ellos mismos llaman “la generación de la paz”. El siguiente punto a discutir dependerá, sin duda, de las decisiones que la Jurisdicción Especial para la Paz tome con respecto al caso de Márquez, y las decisiones que Márquez tome con respecto a su continuidad en el proceso.

Iván Márquez es la evidencia de la fragilidad de un proceso de paz. De un lado, la sociedad civil que decidió que no se refrendará el acuerdo de paz en el plebiscito del 2 de octubre y que, a ciencia cierta, tampoco tiene claro qué fue lo que se pactó. De otro lado, integrantes de la hoy extinta

guerrilla de las FARC, congregados pero fragmentados a su vez en un partido político que se divide entre el incumplimiento del Gobierno, su necesidad de subsistencia y el desacuerdo de quienes algún día fueron las fichas más fuertes de su organización.

En el momento de entrega de este trabajo de investigación, Timoleón Jiménez publicó una carta recriminando las acciones de Iván Márquez como miembro del nuevo partido político y representante activo de las FARC en los diálogos de La Habana. En ella, Jiménez señala a Márquez de haber olvidado en qué consistía realmente la lucha de clases, y que hacer un pronunciamiento público diciendo que “dejar las armas fue un error” es descalificar todos los esfuerzos que las diferentes partes han puesto en el proceso de paz. Dice, además, que Márquez “no percibió la dimensión del puesto que nuestra larga lucha lo llevó a ocupar”.

La escritura de esta tesis se dio en un momento coyuntural en el que la misma idea de lo planteado y su estructura, resultan tan frágiles como la misma implementación del acuerdo de La Habana. Estas páginas estuvieron rodeadas de una constante incertidumbre por la latente amenaza de un giro de 180 grados en lo que hasta hoy se ha conocido en Colombia como el único proceso de paz exitoso con las FARC. Estudiar la vida y el legado político de Iván Márquez en la organización guerrillera y hacer el paralelo con las decisiones que hoy en día lo rodean, deja una sola gran conclusión: hasta hoy, nada está escrito.

Lista de referencias

Agencia de Prensa Rural. (2015). *Entrevista exclusiva a Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=KU9hec6V5Mk>

Agencia EFE, & W Radio. (2016, 24 agosto). [Perfil] *"Iván Márquez", de profesor a negociador de paz de las Farc*. Recuperado 20 marzo, 2018, de <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/perfil-ivan-marquez-de-profesor-a-negociador-de-paz-de-las-farc/20160824/nota/3226147.aspx>

Ávila Cortés, C. (2018, 21 julio). *Marcos Calarcá, un diplomático guerrillero que llega al Congreso*. Recuperado 28 noviembre, 2018, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/marco-calarca-un-diplomatico-guerrillero-que-llega-al-congreso-articulo-856911>

Ávila Jiménez, C. (2017, 27 septiembre). *Los últimos vestigios de la guerra que le quedan al Caguán*. Recuperado 29 octubre, 2018, de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/recuerdos-de-la-guerra-con-las-farc-en-san-vicente-del-caguan-56832>

BBC News Mundo. (2018, 10 abril). *Líder de la FARC Jesús Santrich, detenido en Colombia por una acusación de narcotráfico en Estados Unidos*. Recuperado 12 mayo, 2018, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43707201>

BBC News Mundo. (2012, 18 octubre). *Colombia: dos discursos sobre la paz que evidencian las dificultades del proceso*. Recuperado 24 agosto, 2018, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121018_colombia_proceso_paz_ao

BBC News Mundo. (2012, 18 octubre). *Qué dijeron el gobierno y las FARC en el inicio de las negociaciones*. Recuperado 7 junio, 2018, de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/10/121018_resumen_rueda_prensa_colombia_yv.shtml

Bock, J. B., & Pacifista. (2015, 28 febrero). “*Iván Márquez*”, *el profesor de biología que gritaba arengas*. Recuperado 15 abril, 2018, de <https://pacifista.tv/notas/ivan-marquez-el-profesor-de-biologia-que-gritaba-arengas/>

Canal Capital. (2013). *Iván Márquez habla en Cuba sobre el uso de las drogas*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=53DQQFLsj-o>

Cárdenas, S., & El Colombiano. (2012, 18 octubre). *Las frases del discurso de las Farc*. Recuperado 10 febrero, 2018, de https://www.elcolombiano.com/historico/dialogos_de_paz_las_frases_del_discurso_de_las_farc-BGec_212377

Casa Editorial El Tiempo. (2016, 1 septiembre). *¿Cuál es el país que quieren las Farc?* Recuperado 7 mayo, 2018, de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-transformacion-del-discurso-politico-de-las-farc-48084>

Casa Editorial El Tiempo. (2016, 25 agosto). *Esperamos que el Eln pueda encontrar un camino para la paz': Márquez*. Recuperado 17 abril, 2018, de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/ivan-marquez-habla-sobre-puntos-del-acuerdo-de-paz-57243>

Chernick, Mark. *Acuerdo posible: solución negociada al conflicto armado colombiano* (3.^a edi-

ción). Bogotá: Ediciones Aurora, 2012.

CNN Español. (2018, 16 julio). *¿Por qué Iván Márquez no se posesionará como senador en Colombia? Estas son sus razones “insalvables”*. Recuperado 14 agosto, 2018, de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/07/16/ivan-marquez-posesion-senado-renuncia-curul-paz-farc/>

CNN Español. (2018, 9 abril). *Capturan por narcotráfico a ‘Jesús Santrich’ exguerrillero y miembro del partido FARC*. Recuperado 14 junio, 2018, de <https://cnnespanol.cnn.com/2018/04/09/jesus-santrich-captura-fiscalia-colombia-presidencia/>

Delegación de Paz FARC-EP. (2013). *13.10.2013, Comunicado final de 15 Ciclo, Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=t3mFODhNrKc>

Delegación de Paz FARC-EP. (2013). *Agosto 19 2013, Iván Márquez, Jornada nacional de protesta y movilización social.* Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=FFXDNMqMRoA>

Delegación de Paz FARC-EP. (2013). *Iván Márquez Diez Propuestas mínimas para el reconocimiento político y de 09 febrero 2013*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=H8XZQQJCN4Y>

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *01.09.2014_No estamos en la recta final_Cdte. Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=clyzWpVaHnA>

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *03.06.2014_Respuesta a carta de los intelectuales - Cdte. Iván Márquez*. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=bHb7n_01uws

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *16.05.2014_Mensaje al pueblo de Colombia / Cdte. Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=x4mDtwj2Z9Q>

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *19.11.2014_Segundo Aniversario de los Diálogos de Paz - Rueda de prensa*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=PgWDqyUau8Y>

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *20.03.2014 _Digámosle sí a la Paz con la Comisión de la Verdad*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=sWfjDL8YcDg>

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *24.09.2014_Somos soñadores, pero no los únicos_Cdte. Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=VjVKbd4Z3-k>

Delegación de Paz FARC-EP. (2014). *30.03.2014_Rueda de Prensa. Fin de Ciclo 22_C. Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=3EKddfttg0s>

Delegación de Paz FARC-EP. (2015). *03.12.2015. Aclaración Necesaria*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=XyNrGh3fJyM>

Delegación de Paz FARC-EP. (2015). *07.07.2015 - Esto hay que ponerle perseverancia y mucho sosiego: Iván Márquez*. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=1-o_zZ_z_p4

Delegación de Paz FARC-EP. (2016). *Acuerdo Especial: la ruta más corta y segura para la Paz*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=JBQT-vyhjZE>

Delegación de Paz FARC-EP. (2016). *Intervención de Iván Márquez, 52 aniversario de las FARC-EP*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=Nd-DrGdWUQU>

Delegación de Paz FARC-EP. (2016). *FARC-EP Ofrece perdón a la Comunidad de Bojayá*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=J0TTKYVBfHA>

Delegación de Paz FARC-EP. (2016). *Hacia una nueva Jurisdicción para la Paz de Colombia*.

Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=Mv-4c4FNQeA>

Delegación de Paz FARC-EP. (2016). *La más hermosa de las batallas*". Recuperado a partir de

<https://www.youtube.com/watch?v=d-vLqos62mo>

El Espectador. (2016, 24 agosto). *Los caminos cruzados de "Márquez" y De la Calle*. Recuperado

15 abril, 2018, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/los-caminos-cruzados-de-marquez-y-de-la-calle-articulo-854711>

El Espectador. (2018, 11 marzo). *Estos son los nuevos 10 congresistas del partido Farc*.

Recuperado 13 agosto, 2018, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/politica/estos-son-los-nuevos-10-congresistas-del-partido-farc-articulo-856410>

El Espectador. (2018, 16 abril). *Las grietas de la paz: ocho escenarios de un acuerdo en crisis*.

Recuperado 19 octubre, 2018, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/las-grietas-de-la-paz-ocho-escenarios-de-un-acuerdo-en-crisis-articulo-856540>

El Tiempo. (2016). *Ivan Marquez se pronuncia sobre el proceso de paz El Tiempo Televisión |*

Marzo 23. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=4tfoEZmw-1M>

El Tiempo. (2018, 22 agosto). *¿Qué se dijeron uribistas y Farc este martes en el Senado?*

Recuperado 13 septiembre, 2018, de <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/primera-pelea-entre-senadores-de-las-farc-y-del-centro-democratico-en-el-congreso-258644>

El Tiempo. (2018, 8 junio). *Llegó solicitud formal de extradición de Jesús Santrich*. Recuperado 15 noviembre, 2018, de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/llego-solicitud-formal-de-extradicion-de-jesus-santrich-227744>

Gómez Giraldo, M. (2018, 2 septiembre). *La fractura en la Farc, profunda e inocultable*. Recuperado 7 octubre, 2018, de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-fractura-en-la-farc-profunda-e-inocultable-263260>

HERALDO, E. (2012). *Farc "no están debilitadas": Iván Márquez*. YouTube. Recuperado 4 September 2018, a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=yliRRz1kzUA>

InSight Crime. (2018, 11 julio). *Rodrigo Londoño Echeverri, alias 'Timochenko'*. Recuperado 10 septiembre, 2018, de <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/rodrigo-londono-echeverri-timochenko/>

Ley 1909. *POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN EL ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN POLÍTICA Y ALGUNOS DERECHOS A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS INDEPENDIENTES*. Bogotá, Colombia, 9 de julio de 2018

McDermott, J., & InSight Crime. (2014, 26 mayo). *Las FARC y el narcotráfico: ¿Gemelos siameses?* Recuperado 14 abril, 2018, de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/las-farc-y-narcotrafico-gemelos-siameses/>

Melucci, A. (1998) *Société en changement et nouveaux mouvements sociaux, dans Sociologie et Société*. Montréal: N.M.H.

Molano Bravo, A. (2017, 12 mayo). *Semblanza de Manuel Marulanda, fundador de las Farc*. Recuperado 10 agosto, 2018, de <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/semblanza-de-manuel-marulanda-fundador-de-las-farc-articulo-855403>

MUNDO, B. (2015). *"Las FARC no tienen dinero": ENTREVISTA COMPLETA CON IVÁN MÁRQUEZ*. Recuperado, a partir de https://www.youtube.com/watch?v=X8CCF_X6yeo

Noticias RCN. (2016). *Negociador de las Farc, Iván Márquez*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=E0rULq0c41s>

Noticias Uno. (2015). *Iván Márquez dice que Gobierno debe despejar de "maleza jurídica" el proceso de paz*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=vGQXhlema6g>

NTN24. (2012). *Intervención del delegado de las FARC, Iván Márquez , en la rueda de prensa*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=oPXQXKhQZ7g>

NTN24. (2014). *¿Se le fue la mano a Iván Márquez?*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=YKjrFkpTRzI>

NTN24. (2015). *Hoy en La Noche la polémica intervención de Iván Márquez ante el Parlamento Británico*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=4ZhC8gaxK6s>

Pacifista. (2017, 22 agosto). *Le explicamos por qué el partido de las Farc estaría a medida de 'Iván Márquez'*. Recuperado 27 abril, 2018, de <https://pacifista.tv/notas/le-explicamos-por-que-el-partido-de-las-farc-estaria-a-medida-de-ivan-marquez/>

Pacifista. (2018, 2 octubre). *¿Qué tan cierto es lo que dicen el Paisa e Iván Márquez en su carta?* Recuperado 24 noviembre, 2018, de <https://pacifista.tv/notas/carta-el-paisa-e-ivan-marquez/>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (s.f.). *Histórico de resultados electorales* [Conjunto de datos]. Recuperado 24 noviembre, 2018, de <https://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados,3635-.html>

Revista Semana. (2016, 29 diciembre). *¿Miembros de las Farc más educados que algunos senadores?* Recuperado 10 septiembre, 2018, de <https://www.semana.com/educacion/articulo/que-estudiaron-los-miembros-de-las-farc/491224>

Revista Semana. (2018, 11 marzo). *¿Cómo les fue a la Farc en las urnas?* Recuperado 14 abril, 2018, de <https://www.semana.com/nacion/articulo/resultados-elecciones-congreso-como-les-fue-a-la-farc/560000>

Telepetróleo, C. (2012). *Ivan Marques, habló del papel que cumplen los defensores de derecho humanos*. Recuperado a partir de https://www.youtube.com/watch?v=iHrChcuq_Ms

TeleSurTv. (2013). *Iván Márquez ofrece declaraciones tras culminar nueva ronda de diálogo*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=EPP3scT1Vis>

TeleSurTv. (2014). *Llama Iván Márquez (FARC-EP) a no desdeñar posibilidades para la paz*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=InSAqNVUiLA>

Tilly, C. Wood, L. (2010) *Los movimientos sociales 1768 - 2008: Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Editorial Crítica.

UniVisión Noticias. (2015). *Iván Márquez habla con Félix De Bedout sobre el proceso de paz*. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=ykRoXiZ5dO8>

Weber, Max; *Economía y Sociedad*, Ed. FCE, México, 1993. p. 43

Apéndice

ANEXO 1: Entrevista con Luis Albán, representante a la Cámara por el Valle del Cauca, partido FARC. Ex combatiente de la guerrilla de las FARC, conocido como “Marcos Calarcá”.

26 de febrero de 2019, instalaciones del Congreso de la República.

“Yo estuve en los diálogos del Caguán, hice parte de un mecanismo que se creó ahí que era el comité temático. Este comité era como el encargado de organizar la participación ciudadana, y hasta ahí llegamos, porque no avanzó más. Estaba compuesto por diez delegados del Gobierno y diez de las FARC. Estaba en ese momento la estructura fariana como parte de la comisión internacional, ahí estuvimos más o menos unas nueve o diez personas, del 93 al 2002.

Y yo creo que paga empezar comentando muy rápidamente que, nosotros, desde las FARC no vemos los procesos de paz como diferentes, los vemos como parte de uno solo. Fíjese que las FARC-EP surge luchando contra el ataque militar y, en el 64, cuando se habla del ataque a Marquetalia, los que estaban allá (Marulanda, Jacobon Arenas, Isauro, “los marquetalianos”, que son quienes fundaron las FARC), antes de eso hacen una inmensa discusión política para que no haya ese ataque a Marquetalia. Hay episodios que no estaban netamente relacionados con las FARC o protagonizados por ella. Por ejemplo, la comisión de paz que estaba compuesta por Fals Borda, Camilo Torres, García Guzmán, había todo un movimiento para prevenir el conflicto, ahí es donde surge las FARC.

Sobre el histórico de los diálogos de paz:

Yo no voy a decir que las FARC surgen con un objetivo como la lucha por la paz. El objetivo de las FARC era la lucha por la toma del poder, eso está claro. Lo que está claro también, y lo dice el

programa agrario de los guerrilleros, que es el primer documento que firma las FARC, es que estamos luchando en la revolución por la vía pacífica de masas. Ambas posibilidades, el enfrentamiento armado y la paz, siempre estuvieron contempladas en la estrategia política de las FARC. Nosotros somos esencialmente una lucha política. Esa es nuestra característica.

Surgen las FARC, viene el primer diálogo con Belisario Betancourt y queda el acuerdo de la Uribe. En ese momento, ni Márquez ni yo participamos en las negociaciones. Sin embargo, producto de esos diálogos, las FARC se convierte en la plataforma de lanzamiento de la Unión Patriótica en las que Márquez fue candidato. Las FARC lo que hace es llamar gente de todo el país para que se dedique al trabajo en la Unión Patriótica como una prueba. Ahí es donde llaman a Márquez y él se vincula al movimiento siendo candidato a la Cámara de Representantes por el Caquetá. Todo eso es producto del acuerdo de la Uribe que, lastimosamente, la clase dominante no cumplió.

Ese incumplimiento se fue extendiendo hasta el 9 de diciembre de 1990 cuando viene el ataque a casa verde con César Gaviria en la Presidencia, y ahí se esfuma la posibilidad de participación política. En 1991 se reabre con los diálogos en Caracas, después en Tlaxcala (que son los mismos) que también fracasan y ahí se re abre la posibilidad en el Caguán, que finalmente también fracasa. Finalmente es en la Habana donde logramos concretar unos Acuerdos. Esa firma de la Habana nos viene dando las mismas dimensiones que el acuerdo de La Uribe: no lo están cumpliendo.

Para nosotros la paz y la guerra son un proceso continuo. Siempre dijimos que nosotros como FARC, la guerrilla, no éramos capaces solos ni en la lucha armada ni en la lucha política. Siempre hemos hablado de que es indispensable tener el apoyo de la gente. No tenemos una posición soberbia ni individualista porque sabemos que no es posible.

Ahora, sobre el tema de las negociaciones. En Caracas y en Tlaxcala, Iván Márquez sí hizo parte de la delegación. El jefe de la delegación fue Alfonso Cano y Márquez estaba ahí, como parte del

secretariado al que se vinculó a finales de 1991 con la muerte de Jacobo Arenas. En la Habana, él es del secretariado, hace parte de la toma de decisiones que tienen que ver con la decisión de buscar la posibilidad del diálogo. Ese diálogo debemos dividirlo en tres partes:

Primero, las reuniones exploratorias que es donde empiezan a mirar que sí es posible, son los primeros contactos entre las FARC y el Gobierno.

Después, en la segunda etapa, viene el encuentro en la Habana, cuando el jefe de la delegación del Gobierno era Sergio Jaramillo acompañado de Enrique Santos, quien no quiso firmar como delegado del Gobierno. Nuestro jefe era Mauricio 'el médico' Jaramillo, que comandaba la misión de ir a la Habana y mirar si había posibilidades de un diálogo serio, porque después del Caguán, a través del bombo mediático, nos acusaron que éramos nosotros quienes nos habíamos tirado los acuerdos. El propio Andrés Pastrana en su libro lo escribe, él mismo dice que el ejército y las fuerzas militares estaban derrotadas militarmente, algo que nosotros no sabíamos, desafortunadamente, porque si no, otra sería la historia. Ellos no tenían presupuesto, entonces se meten al diálogo trabajando la reingeniería de las fuerzas militares, que es a lo que le llaman Plan Colombia. Realmente esa es la causa por la cual el diálogo del Caguán no avanza. Cuando nosotros llegamos a la Habana en medio del encuentro exploratorio, no nos acompaña Márquez sino Mauricio. Ahí, el Gobierno pensaba que nosotros éramos una guerrilla derrotada que sólo nos interesaba la plata. El Gobierno se había creído el tema del narcotráfico, habían creído que la carga con la que andábamos nosotros eran los dólares. Las FARC sí recibieron mucha plata, pero también gastó mucha plata. Y más allá de algunos de la dirigencia de las FARC que se sentaron y se robaron plata, no somos corruptos, nadie se ha robado nada y aquí estamos. Estamos pagando arriendo, no tenemos propiedades ni dinero, nada.

Logramos el acuerdo general que contenía las normas del diálogo y la agenda, un folletico que, entre otras cosas, así se quedó y a veces hasta lo desconocen. Después de eso, ya nosotros como FARC ya creamos la delegación de paz que es la que empieza a liderar Iván. Él, como jefe de la delegación de paz, se estrena en la instalación pública que debía ser en Oslo, pero que en realidad no fue allá y nos dimos cuenta apenas cuando iba a terminar el acto.

Haga de cuenta que citaron en Bogotá, pero realmente lo hacen en Soacha. Yo creo que hasta al gobierno le desbordó eso porque la visión era muy europea la organización. A nosotros de la Habana nos llevaron a Oslo, a una granja a dos horas de la ciudad. Nos metieron a una granja linda, con cuartos muy cómodos. Nosotros nos acomodamos pero no veíamos a nadie, nos llevaban a comer a un sitio. Al segundo día nos dimos cuenta que ese sitio tenía dos entradas: arriba y abajo. Y en ningún momento debíamos cruzarnos, a los europeos les daba miedo que nos fuéramos a agarrar, esa era la mentalidad de ellos.

De ahí nos sacaron para el evento ese. Esos monos europeos grandotes me recordaban a las películas de la segunda guerra mundial cuando los nazis llegaban a tomar posesión. Ricardo y yo los teníamos fregados: en cada medio parada nos bajábamos a fumar y ellos, mejor dicho. Pero tampoco nos podían regañar, aunque estuviéramos molestándolos.

Cuando llegamos al acto preguntamos dónde era el fumadero, nos sacaron entonces al aire libre y, de nuevo, nos ubicaron en salas diferentes a las del Gobierno, sin comunicación alguna. En los discursos de cada delegación, la otra estaba en una sala viendo por televisión la transmisión. Además, la instalación no fue pública, solo acreditaron periodistas. Muchos de los amigos de las FARC y de la izquierda en Europa se organizaron para ir, pero no los dejaron entrar, ni a la mitad. Todos llegaron a Oslo, pero ya al sitio no los dejaron ir. Ese día, en ese pueblo, suspendieron el transporte público y apenas estábamos empezando la paz.

Sobre el discurso de Iván Márquez en Oslo:

Ese discurso representó el sentir general de las FARC. Nosotros, en principio, teníamos algunas observaciones sobre el discurso inicial, porque si en algunos momentos consideramos que subía mucho el tono, pero al final, en ese momento estábamos en una guerra y cada uno cargaba con unos objetivos. El Gobierno quería aplastarnos, e hicieron todo lo posible, no lo lograron. Nosotros queríamos ganarles a ellos, también hicimos todo lo posible y no lo logramos. Por eso toca sentarse, pero eso no quiere decir que cada uno haya abandonado sus ideas.

En principio esto viene así en punta, toca es quitarle las puntas y darle vuelta hasta que logre encajar: ese es el trabajo de la mesa y, necesariamente, después de cinco años cuando ya se llega a un acuerdo, ahí sí vamos a la reconciliación.

Ninguna de las partes estuvo conforme con el Acuerdo y eso se ha expresado públicamente, pero eso era lo que se podía lograr.

Siempre estuvo pendiente la posibilidad de levantar los diálogos, incluso desde el encuentro exploratorio que se acabó como tres veces. Ahí, desde el primer día, estuvimos a punto de coger la maleta y decir “vámonos”. Ellos -el equipo negociador del Gobierno-, llegaron con una propuesta que cabía en media página para arreglar un conflicto armado de 50 años. Entonces nosotros mismos, cuando terminó la reunión, dijimos “aquí no hay nada”. Ni siquiera terminamos de desempacar, llevábamos tres días en la Habana.

¡Como a nosotros nos costaba tanto trabajo acomodarnos! Andábamos con un equipo y ahí metemos todo. Al principio, usted nos encontraba a nosotros sacando el cepillo de dientes en cada comida, y la crema dental, y volviéndolo a dejar ahí después. Nunca en el baño. Todos teníamos que dejar el equipo en primer grado de alistamiento, listo para salir.

Ahí peleamos y peleamos. Igual, ellos no lograron todo lo que querían y nosotros tampoco. Alguien decía “una mesa de cristal y tembleque”, además eso era lo que estábamos construyendo y eso nos permitía avanzar. Luego, ya en la etapa pública yo no veo por qué tanta reticencia frente al discurso de Iván, porque sí estuvo elevado pero hay que ver las condiciones: estábamos en guerra. Y en guerra decimos: esto es lo que queremos, pues vamos a la mesa a ver qué logramos. Además, siempre, y sobre todo cuando es con la oligarquía, nunca regalan nada. Siempre hay que canjearlo. Entonces qué pasa: si uno llega muy por debajo, entonces peor. -La oligarquía- nunca te va a decir: “vea, aquí está este vaso, así usted me haya dicho que quería medio, tenga este completo porque nos cuesta más trabajo mocharlo”. Nunca. Ellos se toman el trabajo de mocharlo, así hayan tenido la posibilidad de darte tres vasos.

Sobre las luchas (y la deserción) de Iván Márquez:

Más que la lucha por los movimientos sociales, yo creo que Iván representaba lo que representaba un comandante fariano: un dirigente político y un jefe militar. Esa historia que siempre movieron de los duros y los blandos, de los militares y los políticos, no era tan cierta. Sobre todo a los más altos niveles, nosotros peleábamos por la integralidad, tenían que ser capaces de una y de otra cosa. Un comandante tenía que conducir el movimiento, y el comandante del secretariado tenía que estar en condiciones de saber conducir las FARC, independientemente de no ser el comandante en jefe, tenía que saber hacerlo. Esas condiciones las cumplía Iván.

Él estaba ahí, ya llevaba muchos años en el secretariado. Creo que jugó un papel importante en la conducción. A pesar de que él era el jefe, no se puede decir que estaba solo, allá estábamos la delegación y después empezaron a llegar los integrantes del secretariado que se unieron a la delegación de paz. Al final, todo el secretariado terminó involucrado allá en la Habana, porque una cosa era estar involucrado desde Colombia y otra desde la sede de negociación. Allá hicimos

plenos del Estado Mayor ampliado para estudiar el tema de los acuerdos: cómo iba, todo. Así fue como funcionamos allá.

Ahora, ahí viene la otra cuestión: yo no comparto esa interpretación que dice que Márquez tenía unas aspiraciones políticas, pero ya dije y lo reitero: nuestra lucha es esencialmente política. Por eso nosotros no concebíamos acabar la guerra y que ello nos impidiera tener participación política, que es lo que todavía algunos quieren. Tampoco pienso que haya habido un interés particular de Iván por estar en el legislativo, no creo.

A pesar de haber tenido una discusión por las curules, a nivel interno no hubo una gran discusión al respecto por quienes iban a ser. Ya el otro tema es, cuando él dice que no, hace un gran daño al partido, nos está haciendo un gran daño, pero además, digamos, todo lo que él dice de por qué no, en gran parte es cierto, pero, y es lo que decía en un inicio, nosotros no estamos de acuerdo con la conclusión. Aquí estamos nueve (congresistas), pero además, está toda la dirección del partido, en todo el país, que también está corriendo esos riesgos.

Iván dice “es que si voy allá me van a decir narcotraficante”. Ese riesgo lo estamos corriendo todos aquí, hemos tenido tantas discusiones porque algunos intentan y nos han dicho eso: asesinos, narcotraficantes, victimarios. Y hemos hecho los debates. Entonces no entendemos él por qué no puede correr eso.

Por fuera algunos han tenido que luchar contra eso. De hecho, contra Erica atentaron en Medellín, hay otros que están amenazados, nosotros todos estamos amenazados y corremos esos mismos riesgos de seguridad. Entonces lo que pensamos es, entonces qué tal si todos nos vamos. Si toda la dirección se va a protegerse en un espacio, ¿entonces qué pasa con el Acuerdo? Les dejamos todo el camino abierto a los enemigos de la paz. Nosotros venimos de afrontar riesgos físicos muchos mayores. Venimos de la guerra, donde el riesgo era permanente. Es nuestra decisión.

Santrich no era camarada de Iván no más, era integrante de las FARC. Todos estamos metidos en ese lío y todos estamos supeditados a que nos hagan un montaje. Esos son los riesgos que estamos corriendo, ¿acaso es solamente Iván? Ahí es que no estamos de acuerdo.

Claro, en las relaciones interpersonales podemos tener mayor amistad con uno que con otro, las cosas personales le pueden doler más relacionadas con uno que con otro. Pero cuando son cosas graves, a todos nos duelen igual. Ese es el caso. ¿Qué Iván era más amigo de Santrich que del resto? Listo, está bien, aceptemos eso, pero los riesgos son iguales para todos. No estamos de acuerdo es en eso, si fuera así, entonces abandonamos la lucha política. No es eso lo que justifique volver la guerra, porque si no entonces todo lo que hablamos estos años es carreta. ¿Cuál es la convicción? ¿Por qué llegamos a la necesidad de la mesa? Porque la guerra estaba muy larga y no se veía un triunfo a corto plazo, porque la guerra se había degradado. La guerra no se degradó ahora que hablan de oleoductos y asesinatos o secuestros de las FARC. La guerra se degradó desde los 90 cuando empezaron a amenazar a nuestras familias. Las familias nuestras fueron secuestradas, asesinadas, hostigadas, les tocó desplazarse solo por el hecho de ser familiares nuestros. Eso ya es una degradación de la guerra. Que una persona deba esconder a sus hijos, como hicieron por ejemplo con Karina: es a través de la hija que la convencen a ella para que traicione, porque le tienen a la hija cogida, una niña de alrededor de 15 años. Cuando ella llama a la hija, ella le pasa a un man que es del DAS. Y el tipo le dice “no tranquila, que nosotros no le vamos a hacer nada”. Esa degradación no dejaba ver posibilidades, era una afectación a la sociedad civil. Y al final nosotros pensábamos: bueno, nosotros estamos matando soldados y policías, y ellos son el mismo pueblo.”

Llegamos a esa decisión. ¿Pasar todo eso para decir que vamos a correr riesgo? ¡Ya sabíamos! Hacíamos un análisis con el gobierno colombiano: ahí están los acuerdos de los paros cívicos, los

acuerdos de los paros campesinos, y todos esos no los han cumplido. Nosotros sabíamos que era una pelea para que cumplieran. En eso estamos.

Claro, hay unas cosas más y otras cosas menos: ese es el vaivén de la política. Otra cosa hubiera sido con otro gobierno, pensamos nosotros, un gobierno que no hubiese sido de extrema derecha. Pero esa es la situación, ¿cómo hacíamos nosotros para decir “póngale pausa a esto mientras pasa ese Gobierno del Centro Democrático”? No es posible. Aquí estamos en esa pelea. Todos sabemos lo que han incumplido y lo que no quieren cumplir. Ahí está el PND que quiere desaparecer la categoría de víctimas, ya no hay víctimas sino “población vulnerable”. El Alto Comisionado para la paz ya no existe, en el Centro de Memoria Histórica nombran a un tipo que dice que el conflicto no existe, ¡esa es la realidad!

Y frente a eso, ¿qué es lo que nosotros decimos? Que tenemos que seguir haciendo la lucha para conseguir el apoyo de la gente. Porque mientras no consigamos el apoyo de la gente, no vamos a lograr nada, así de sencillo.

Hay una cantidad de problemas que tienen en riesgo el Acuerdo porque no lo quieren cumplir. De verdad, muchos compañeros de la base guerrillera sí se han devuelto para las armas porque el Gobierno no ha cumplido con los proyectos productivos, a la gente la tienen como animales. El Gobierno cree que teniéndoles un techo y tirándoles una comida mensual, que además es una actitud humillante porque a cada rato cortan y a algunos no les llega comida, y eso lo que realmente hace es empujar a la gente hacia la guerra. Al otro lado hay unos que están ofreciéndoles 2 millones de pesos mensuales o 5 para que se vayan para allá. Yo no lo justifico, pero si invito a mirar qué estamos haciendo.

Desde la Habana, el Gobierno tiene una pelea con nosotros por el carácter de la reincorporación. Ellos siempre defendieron el carácter individual y por eso metieron eso de los salarios y lo de la

renta básica como un aliciente para que la gente fuese despegando individualmente. Nosotros decimos que la reincorporación debe ser colectiva. ¿15 mil guerrilleros van a ser un problema por ser la base de un partido político de izquierda? ¿Qué problema hay con que haya un partido político de izquierda? ¿Cuál es la construcción de paz?

Esa es la gran diferencia que tenemos nosotros con la clase dominante: nosotros sí estamos pensando en paz con justicia social que signifique un progreso de la sociedad, y que ese progreso se vea en las mayorías. Mientras que ellos no están pensando sino en paz, sin importar que sigan grupos residuales. No les interesó acabar con el narcotráfico sino con los cultivos, no llenaron los espacios que las FARC dejaron. Hay gente que todavía recibe un sobre para mirar hacia otro lado mientras pasan los narcos, ¿eso cómo lo vamos a acabar? Esa situación sigue. Es un tema de avanzar en la construcción de una nueva sociedad: una sociedad justa. No estamos hablando de socialismo, ni de comunismo, nada de eso. Estamos hablando de ponernos al día con el capitalismo, gente clamando por la justicia de Turbay: que la corrupción vuelva a sus justas proporciones. ¡No puede ser!

Sobre la JEP:

El concepto para nosotros sigue siendo el mismo: es un instrumento de justicia transicional creado para hacer desarrollo del derecho, pero no lo están dejando funcionar. Es un ataque permanente y todo desde el terrorismo mediático. Aterrorizaron a la JEP porque un secretario autorizó un viaje de una persona acusada de un delito, según la normatividad. Y la prensa salió con un criminal en vacaciones. ¡Eso es puro terror mediático! ¡No puede ser así!

Sembraron también la duda a través de los medios, que dizque la JEP es de la guerrilla. Ahora quieren meter a un juez amigo de los militares, a que juzgue a los militares. Ese es el peor sinsentido. Eso no se escucha sino en Colombia. Ahora, ¿y si la comparamos con la justicia

ordinaria del señor Fiscal? Ahí tiene más de 15 mil casos que no ha resuelto hace muchos años.

Ahí está la sociedad. ¿Y los terceros qué? Los sacaron de la JEP.

El conflicto se convirtió en un tema que es únicamente responsabilidad de las FARC. Esa lectura la tiene solo una minoría, pero es poderosa: la extrema derecha. Esa es la que se está imponiendo a través de los medios y está engañando a la gente. El triunfo del NO en el plebiscito fue una trampa, un fraude. Pero todo eso a través del manejo de los medios. Por eso cuando nosotros en la Habana dijimos que tratáramos el tema de los grandes medios, dijo Humberto de la Calle: “si nosotros anunciamos que vamos a hablar de los medios de comunicación, esta mesa se cae”.

Sí, hay muchos compañeros que se han ido. Pero también hay mucha gente que está ahí. Que no está en los espacios territoriales? No, porque tienen que vivir. Al principio la gente iba y estudiaba, pero ¿estudiar para qué si no tenemos posibilidades de trabajar? ¿Dónde está el proyecto productivo? No los quieren dejar arrancar, ya el daño está hecho. Estamos tratando de recuperar algunas cosas.”

ANEXO 2. Entrevista con Humberto de la Calle, ex candidato presidencial por el Partido Liberal. Jefe de la delegación del Gobierno para los diálogos en La Habana con la guerrilla de las FARC.

11 de febrero de 2019, oficinas de De la Calle, Chemaz, Reyes.

Sobre las condiciones de Iván Márquez para las negociaciones:

Digamos que, en las FARC hay distintas vocerías importantes, sin dejar de reconocer que Márquez tenía un gran dominio sobre la mesa de negociación. Fue muy activo en ese entonces Marcos Calarcá. A mí me parece que el problema inicial, de fondo, del tema de participación política, fue la idea de las FARC de darle fuerza a los movimientos sociales y equipararlos con los partidos políticos, incluso llegando a convertir esos movimientos sociales en beneficiarios del estatuto de oposición. A nuestro juicio, ese era un estatuto para los partidos y movimientos políticos, no sociales, ellos tienen muy distintas manifestaciones. Comprendíamos la necesidad de abrir espacios para los movimientos sociales pero no formalmente dentro del Estatuto de Oposición. Esa fue la discusión más larga, conceptualmente ese fue el punto más importante.

Finalmente, logramos sacar adelante nuestra tesis en el sentido de definir el Estatuto de Oposición como un régimen de garantías para partidos y movimientos políticos, abriendo espacios de interlocución en relación con la incorporación de los movimientos sociales, de manera muy variada, en diálogo permanente, garantizando siempre el derecho a la protesta pacífica, en unas circunstancias en las cuales ambos veíamos que si llegásemos a algún acuerdo vendría una fase de gran agitación entre los movimientos sociales.

La democracia hoy tiene enormes deficiencias, justamente porque ya la política no gira alrededor de los partidos ni los cuerpos de representación. Ya no hay visiones totalizantes de la realidad canalizadas a través de los partidos. Luego, eso lo que ha significado es que el escenario de la

política se ha diversificado. Hay muchos movimientos sociales que no quieren dar una explicación total sobre la sociedad pero que alientan varios movimientos: la eutanasia, el aborto, el matrimonio de personas del mismo sexo, la lucha contra las corridas de toros, en fin. Hay una fragmentación del escenario político y la democracia está reventada, estas son voces importantes en las sociedades pero que no llegan a tener espacio en los organismos de representación.

Creo que, aun cuando es un tema extraordinariamente complejo, le dimos una respuesta favorable y útil para Colombia, que es, repito, abrir espacios para los movimientos sociales más allá de los organismos representativos. Y de alguna manera eso está pasando, uno ve los movimientos de las llamadas Dignidades Campesinas que logran acuerdos con los gobiernos por fuera del Congreso. Es más, en Colombia lo que está pasando es que esas controversias no se surten en el congreso sino por fuera de él. Nosotros eso fue lo que hicimos en el acuerdo, y ahí jugó un papel todo el elenco de representantes de las FARC, y en la vanguardia el señor Márquez, para lograr esa solución intermedia.

Un segundo punto que sí se convirtió inamovible hasta el último segundo de la firma, era un tema crucial: la participación política de las FARC. Teníamos conciencia nosotros de la gran impopularidad de esa circunstancia, y buscamos soluciones alternativas: que los escaños en el Congreso tuvieran como destinatarios personas afines a las FARC pero sin el pasado delincucional, o que ellos mismos renunciaran temporalmente a esa participación política con el ánimo de crear un entendimiento nacional, mil fórmulas que siempre fueron rechazadas y donde el más severo opositor a cualquier opción distinta a la participación fue Márquez.

De hecho, después del plebiscito, cuando volvimos a buscar un nuevo acuerdo, hay una anécdota que contaré en un libro que está a punto de salir a las librerías, y es el llamado ‘Conclave’, ya estábamos dando las puntadas finales. A mí me llamó el presidente Santos desde Rionegro, cuando

estaba reunido con Álvaro Uribe, y me pidió la posibilidad de regresar sin acuerdo para continuar discutiendo entre otros ese tema de la participación, que había sido muy duro. Unos minutos antes, yo había alcanzado a oír de un cachazo en un receso, sin proponérmelo, que Márquez llamaba a Timochenko y le decía “estos señores del Gobierno nos van a negar la participación política, preparémonos para romper” y, por ser, digamos, una escucha casual, para mí era totalmente genuina, no era una jugada. Por lo tanto, yo le dije al Presidente Santos que yo no recomendaba que aplazáramos eso a Bogotá, que yo sentía que había riesgos realmente de ruptura. Ese es el momento en el que el Presidente toma la decisión de aceptar como quedó, con el número de escaños en el Congreso, y logramos el Acuerdo. Pero ese, digamos, fue un punto extraordinariamente importante.

Y, por lo demás, hubo todas estas otras decisiones, algunas bastante criticadas, de apoyo al partido de las FARC en el momento de su nacimiento, unos apoyos del Gobierno como ocurre con otros partidos. Creamos un Estatuto para que un partido nuevo no fracasara y pudiera convertirse en realidad el acuerdo. Pero, en esencia, lo que sí quiero significar, es que en este, como en todos los temas, durante su estadía en la Habana, Márquez sí ejercía un indiscutible liderazgo en la delegación de las FARC.

Sobre el narcotráfico para juzgarse en la JEP:

En un principio, las FARC negaron su vinculación con el narcotráfico. Rápidamente era insostenible esa tesis. Más bien la tesis predominante era sostener que esa vinculación, que tenía distintas vinculaciones como el cobro al llamado impuesto al gramaje, obedecía a la rebelión, que siempre estaba conectada con lo que ellos denominaban “el derecho a la rebelión”, que era un simple método que las FARC usaban para llevar hacia adelante su propósito revolucionario.

De esa tesis no desistieron nunca. Esa fue la interpretación de las FARC. Incluso en el punto del narcotráfico, que prácticamente significó en cierto momento el rompimiento de las conversaciones, finalmente se logró superar porque las FARC aceptaron la existencia de los vínculos, se comprometieron a romper con esos vínculos, se comprometieron a colaborar con el Estado y la solución del problema mundial de la droga, pero siempre dejando a salvo su posición de que esto ocurría alrededor de la rebelión y que, por lo tanto, ahí afloraba la discusión de la conexidad.

Me parece que ese tema sigue vigente en la discusión. El Centro Democrático todavía insiste en que hay que romper esa conexidad. Nuestra reflexión es la siguiente: en primer lugar, nunca aceptamos que el narcotráfico como tal era un delito conexo al delito político. Si un miembro de las FARC incurrió en actividades del narcotráfico para su beneficio personal, eso es un delito común. Ni siquiera va a la JEP. Lo que dijimos fue que hay una diferencia entre esa actitud y la otra, que es el uso de esas conductas en beneficio de la rebelión y, por lo tanto, ahí abría espacio para plantear el tema de la conexidad. ¡Nunca se planteó una regla absoluta! Se le entregó a la JEP la decisión sobre las características en cada caso concreto. Cuándo, realmente, hubo narcotráfico como delito común o cuándo estuvo al servicio de la rebelión.

¡Eso no significa impunidad! Esa es la segunda falacia. Ese tema hay que asumirlo con franqueza: todas las actividades de los rebeldes son ilegales, aquí y en todo el mundo. Uno no puede concebir una rebelión que utilice métodos legales. Aquí se utilizó el narcotráfico por razón de las circunstancias en Colombia, lo cual no significa que uno aplauda eso o lo acepte. ¡Fue una decisión repugnante de las FARC! Un enorme error estratégico. Eso debilitó a las FARC y generó toda esta rabia y odio de la sociedad colombiana. Pero el hecho es que era un instrumento en ocasiones para la rebelión y en otras no. Eso es lo que la JEP tiene que resolver para decidir si va a ser juzgado

ahí el conjunto de los delitos conexos o si se devuelven determinadas causas y se trasladan a la justicia ordinaria.

Un tema extremadamente interesante en esta materia, es que hay un antecedente concreto en Colombia. Y a mí me sorprende, yo lo he dicho bastantes veces, pero a veces no logramos mantener el mensaje y que logre llegar a su propósito. La primera discusión semejante a esta, se dio para la ley para los paramilitares en el Gobierno de Álvaro Uribe. Y allí justamente, basados en una sentencia de la Corte Suprema de Justicia, lo que se dijo es: “si el narcotráfico contribuyó, en ese caso, a las autodefensas, al propósito de las autodefensas, se juzga integralmente por razón de la finalidad. Cuando el narcotráfico fue una actividad separada del lucro personal, entonces no tendrían el tratamiento que se le dio en la ley de Justicia y Paz.

Es más, después del NO, en las larguísimas conversaciones que tuvimos, en mi caso particular, personalmente con el doctor Uribe, yo le expliqué esta situación. “Esto fue realmente lo que se pactó”, le dije, y él me dijo “sí, lo mismo hicimos con las AUC”. En ese momento, debo confesar sin incurrir en infidencias porque no me pidió reserva, que él estaba de acuerdo con esa visión. Por lo tanto, para recoger la respuesta: efectivamente, siempre las FARC dijeron que el narcotraficante puro y duro, castigo. Y que las acciones del narcotráfico, entre otras cosas porque esto es aún más complejo, lo que llamamos narcotráfico penalmente se divide en muchas conductas, puede ser lavado de activos, impuestos de gramaje y protección a los cultivos, traslado y transporte de los estupefacientes a otros países, en fin. Lo que se dijo fue que, cuando eso obedeciera al lucro personal, se castigaría como delito común y no iría a la jurisdicción.

Las FARC siempre sostuvieron que, esas actividades, frente a las cuales se comprometieron a romper y contar la verdad plena, tengo el recuerdo del artículo 12 o 13 del Estatuto de la JEP, cuando se establece la obligación de verdad plena, donde surgen todas estas consideraciones sobre

revelar las rutas y entregar los bienes. Esta fue la posición de las FARC. Nos parece que hubo una solución razonable y también realista.

El Gobierno va a presentar un acto legislativo prohibiendo la conexidad, prohibiendo el uso del narcotráfico para fines de rebelión. A mí me parece que es una ingenuidad. Es que el hecho es que se usó, el hecho es que el ELN lo está usando. Una norma de esa naturaleza va a impedir un acuerdo con el ELN, porque el Gobierno lo que ha dicho es “no nos metemos con el pasado pero a futuro se rompe esa conexidad”. ¡Eso no es un problema abstracto! El hecho es que las rebeliones en todo el mundo echan mano de acciones ilegales, y eso es lo que ocurre en la realidad. Uno lo que tiene que hacer es enfrentar esas realidades y superar ese pasado de violencia.

Sobre la jerarquía de las FARC y el narcotráfico:

No conozco la investigación de Insight Crime, pero en general, la postura de Iván Márquez frente a estos hechos es insostenible. Realmente es las FARC como organización con la cual el Estado colombiano entabló conversaciones, la que tiene responsabilidad en materia de narcotráfico y eso es indiscutible. Establecer grados de compromiso interno con el narcotráfico es un camino muy tortuoso. Una cosa sería Fabián Ramírez y otra los demás que señala el caso de Márquez. No. Me parece que el abordaje de este problema no es por allí.

ANEXO 3. Discurso de Iván Márquez en la instalación de la mesa de negociación, Oslo, octubre 18 de 2012

Hemos venido hasta este paralelo 60, hasta esta ciudad de Oslo desde el trópico remoto, desde el Macondo de la injusticia, el tercer país más desigual del mundo, con un sueño colectivo de paz, con un ramo de olivo en las manos.

Venimos a esta Noruega a buscar la paz con justicia social para Colombia por medio del diálogo. Donde el soberano que es el pueblo tendrá que ser el protagonista principal. En él reposa la fuerza irresistible de la paz. Esta no depende de un acuerdo entre voceros de las partes contendientes. Quien debe trazar la ruta es el pueblo y a él mismo le corresponderá establecer los mecanismos que han de refrendar su aspiraciones.

Tal emprendimiento estratégico no puede considerarse como un mecanismo contrarreloj. La pretendida paz exprés que algunos promocionan, por su volátil subjetividad y por sus afanes, sólo conduciría a los precipicios de la frustración.

Una paz que no aborde la solución de los problemas económicos, políticos y sociales generadores del conflicto es una veleidad y equivaldría a sembrar de quimeras el suelo de Colombia. Necesitamos edificar la convivencia sobre bases pétreas como los inamovibles fiordos rocosos de estas tierras para que la paz sea estable y duradera.

No somos los guerreristas que han querido pintar algunos medios de comunicación, venimos a la mesa con propuestas y proyectos para alcanzar la paz definitiva.

Una paz que implique una profunda desmilitarización del Estado y reformas socioeconómicas radicales que funden la democracia, la justicia y la libertad verdaderas.

Venimos aquí con acumulado de una lucha histórica por la paz, a buscar codo a codo con nuestro pueblo la victoria de la solución política sobre la guerra civil que destroza a Colombia.

No obstante, nuestra determinación tiene la fortaleza para enfrentar a los guerreristas que creen que con el estruendo de las bombas y los cañones pueden doblegar la voluntad de quienes mantenemos en alto las banderas del cambio y de la justicia social.

No se puede encadenar este proceso a una política enfocada exclusivamente en la obtención de una ganancia desaforada para unos pocos capitalistas a los que no les importa para nada la pobreza que abate al 70 por ciento de la población. Ellos solo piensan en el incremento de su botín, no en la reducción de la miseria.

Más de 30 millones de colombianos viven en la pobreza, 12 millones en la indigencia, el 50 por ciento de la población económicamente activa agoniza entre el desempleo y el subempleo. Casi seis millones de campesinos deambulan por las calles víctimas del desplazamiento forzoso. De 114 millones de hectáreas que tiene el país, 38 están asignadas a la exploración petrolera, 11 millones a la minería. De las 750 mil hectáreas en explotación forestal se proyecta pasar a 12 millones. La ganadería extensiva ocupa 39,2 millones. El área cultivable es de 21,5 millones de hectáreas pero solamente 4,7 de ellas están dedicadas a la agricultura. Guarismo en decadencia porque ya el país exporta 10 millones de toneladas de alimentos al año.

Más de la mitad del territorio colombiano está en función de los intereses de una economía de enclave.

En nuestra visión colocar sobre la mesa el asunto del desarrollo agrario integral como primer punto del acuerdo general remite a asumir el análisis de uno de los aspectos centrales del conflicto. El problema de la tierra es causa histórica de la confrontación de clases en Colombia. En palabras del comandante Alfonso Cano, las FARC nacimos resistiendo a la violencia oligárquica que utiliza sistemáticamente el crimen político para liquidar a la oposición democrática y revolucionaria,

también como respuesta campesina y popular a la agresión latifundista y terrateniente que inundó de sangre los campos colombianos usurpando tierras de campesino.

Aquello que fue causa esencial del alzamiento armado y de una heroica resistencia campesina, a lo largo del tiempo se ha agudizado. La geografía de los latifundistas acentuó la desequilibrada e injusta estructura de la tenencia de la tierra. El coeficiente gini alcanza el 0.89, espantosa desigualdad.

Los mismos datos oficiales dan cuenta de que las fincas de más de 500 hectáreas corresponden al 0,4 por ciento de los propietarios que controlan el 61,2 por ciento de la superficie agrícola, se trata de una acumulación por desposesión cuya más reciente referencia habla de 8 millones de hectáreas arrebatadas a sangre y fuego a través de masacres paramilitares, fosas comunes, desapariciones y desplazamientos forzosos. Crímenes de lesa humanidad acentuados durante los ocho años de gobierno de Uribe. Todos ellos componentes del terrorismo de Estado en Colombia. Para las Farc EP el concepto tierra está indisolublemente ligado al territorio. Son un todo indivisible que van más allá del aspecto meramente agrario y que toca intereses estratégicos y vitales de toda la nación. Por eso la lucha por el territorio está en el centro de todas las luchas que se libran en Colombia. Hablar de tierras significa para nosotros hablar del territorio como una categoría, que además del subsuelo y el sobresuelo entraña relaciones socio históricas de nuestras comunidades que llevan inmerso el sentimiento de patria. Que concibe la tierra como abrigo y el sentido del buen vivir. Al respecto deberíamos interiorizar la profunda definición del libertador Simón Bolívar sobre lo que es la patria, nuestro suelo, nuestro territorio. Primero el suelo nativo que nada nos dice, él ha formado con sus elementos nuestro ser, nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro propio país, allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación. Los sepulcros de nuestros padres yacen

allí y nos reclaman seguridad y reposo. Todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas. Allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración.

Partimos de esta visión para alertar a Colombia toda, la titulación de tierras tal y como la ha diseñado el actual gobierno es una trampa. Encarna una suerte de despojo legal a través del cual se busca que el campesino, una vez con el título de propiedad en sus manos, no tenga otra salida que vender o arrendar a transnacionales y conglomerados financieros a los que solo les interesa el saqueo exacerbado de los recursos minero energéticos que están debajo del suelo. Dentro de su estrategia está la utilización del suelo para extender las explotaciones forestales y las inmensas plantaciones, no para resolver el grave problema alimentario que padece nuestro pueblo, sino para producir agro combustibles que alimentaran automóviles. En el mejor de los casos la gente del campo quedará con una renta miserable pero alejada del terruño y confinada en los cinturones de miseria de las grandes ciudades. Al cabo de 20 o 30 años de contrato nadie se acordara del verdadero dueño de la tierra.

Los aseguramos sin vacilación, la bancarización de la tierra derivada de la titulación acabará tumbándole la tierra al campesino. Nos están empujando a la extranjerización de la tierra y al desastre ambiental dinamizado brutalmente por la explotación minero energético y forestal. La naturaleza como fuente de información genética no puede ser convertida en botín de la transnacionales. Nos oponemos a la invasión de las semillas transgénicas y a la privatización y destrucción de nuestra biodiversidad y a la pretensión de hacer de nuestros campesinos pieza del engranaje de los agronegocios y sus cadenas agro industriales. Están en juego la soberanía y la vida misma.

En estos términos la titulación no es más que la legalidad que pretende lavar el rostro ensangrentado del despojo que durante décadas ha venido ejecutando el terrorismo de Estado. Para una transnacional es más presentable decir ‘tengo un título minero’, a que se le sinde de haber financiado grupos paramilitares y desterrado a una población para hacer viable su proyecto extractivo.

Dentro de esta dinámica en Colombia el régimen asesina no solo con sus planes de guerra con sus paras y sicarios sino también con sus políticas económicas que matan de hambre. Hoy hemos venido a desenmascarar a ese asesino metafísico que es el mercado. A denunciar la criminalidad del capital financiero a sentar al neoliberalismo en el banquillo de los acusados como verdugo de pueblo y fabricación de muerte.

No nos engañemos, la política agraria del régimen es retardataria y engañosa. La verdad pura y limpia es el mejor modo de persuadir. La mentira solo conduce a la agudización del conflicto. El fin último de tales políticas, en detrimento de la soberanía y el bienestar común, es dar seguridad jurídica a los inversionistas, liberalizar el mercado de tierras, y lanzar el territorio al campo de la especulación financiera y mercados de futuro. Independiente de exista o no la insurgencia armada esta política multiplicará los conflictos y la violencia. Acumulación por desposesión, y nueva espacialidad capitalista, he ahí la fórmula del proyecto político y económico de las elites neoliberales haciendo chorrear sangre de la cabeza a los pies.

Es a esto a lo que nos resistimos. Las Farc no se oponen a una verdadera titulación y restitución de tierras. Por años hemos luchado como pueblo en armas por una reforma agraria eficaz y transparente. Y es precisamente por ello que no se puede permitir que se implemente el despojo legal que el gobierno proyecta con su ley de tierras. Por medio de la violencia, el plan Colombia y

el proyecto paramilitar se preparó el territorio para el asalto de las trasnacionales. La Ley de desarrollo rural es esencialmente es un

La restitución de tierras tiene que aludir a las tierras que les fueron arrebatados violentamente a los campesinos indígenas y afrodescendientes y no a baldíos distantes de sus sitios raizales de existencia también codiciados hoy por las multinacionales. Pero resulta que este es un problema que tiene que ver con todo el pueblo colombiano y de hecho esta salpicando todo el territorio.

Hay una profunda inconformidad con el hampa financiera que se está apropiando con la Orinoquia ahora han aparecido unos nuevos tales llaneros que de llaneros no tienen nada. Como los magnates sarmiento Angulo y Julio Mario Santo Domingo hijo. Los terratenientes Eder del Valle del Cauca. El señor Efromovich. El ex vicepresidente Francisco Santos, gestor del paramilitar Bloque Capital. Los hijos de Álvaro Uribe Vélez, entre otros filibusteros que ningún derecho tienen sobre esas tierras y que solo quieren clavar sus garras en el petróleo, el oro, el coltan, el litio. Explotar grandes proyectos agroindustriales y la biodiversidad de la altillanura. Abordar el asunto agrario es discutir con el país estos problemas. Que hablen los verdaderos llaneros. Esos de piel tostada por el sol.

El pueblo tiene la palabra.

Ahí está la resistencia de los pobladores de El Quimbo. Donde el gobierno pretende sacar a gente que lleva ahí más de un siglo.

Ahí está la resistencia de los pobladores de Marmato, Caldas.

La locomotora minero energética es como un demonio de destrucción socio ambiental que si el pueblo no la detiene en menos de una década convertirá a Colombia en un país inviable.

Frenemos ya las locomotoras físicas del Cerrejón y de la Drumond que durante las 24 horas del día saquean nuestro carbón asperjan polución al paso de sus interminables vagones, dejándonos como dice el cantautor vallenato Hernando Marín, solo socavón y miseria.

Y claro se escuchan a los portavoces del gobierno y la oligarquía proclamando el crecimiento de la económica nacional y sus exportaciones, pero no: en Colombia no hay económica nacional. Quienes exportan el petróleo, el carbón, el ferroníquel, el oro, y se benefician con ello son las multinacionales. La prosperidad entonces es de estas y de los gobernantes vendidos no del país. Este no es un espacio para resolver los problemas particulares de los guerrilleros sino de los problemas conjuntos de la sociedad.

Entonces la paz sí: sinceramente queremos la paz y nos identificamos con el clamor mayoritario de la nación por encontrarle una salida dialogada al conflicto abriendo espacios para la plena participación ciudadana en el debate y decisiones, pero la paz no significa el silencio de los fusiles sino que abarca la transformación de la estructura del estado y el cambio de las formas políticas, económicas y militares. Sí: la paz no es la simple desmovilización. Decía el comandante Alfonso Cano “desmovilizarse es sinónimo de inercia, es entrega cobarde, es rendición y traición a la causa popular y al ideario revolucionario que cultivamos y luchamos por las transformaciones sociales. Es una indignidad que lleva implícito un mensaje de desesperanza al pueblo que confía en nuestro compromiso”.

Tendremos que avocar las causas generadoras del conflicto y sanear primero la institucionalidad. Claro desde el punto de vista estrictamente económico para un trasnacional es más fácil saquear los recursos naturales del país sin la resistencia popular y guerrillera. Apoyados en ejercicio sencillos de matemática, podemos afirmar que la guerra es insostenible para el Estado. Por las siguientes consideraciones.

El gasto militar en Colombia es de los más altos del mundo en proporción a su producto interno bruto. Este alcanza el 6.4% cuando hace 20 años estaba por el orden del 2.4%, es decir se ha triplicado. Y esto es relevante. El gasto militar actualmente oscila entre 23 y 27 billones de pesos

al año. Descontando que Colombia es el tercer receptor de ayuda militar estadounidense en el mundo. Y que por cuenta del plan Colombia recibe una financiación equivalente a 700 millones de usd. En Colombia hay un régimen jurídico que se acompaña con la protección militar de las inversiones, de unos 330 mil efectivos de las fuerzas militares, 90 mil soldados son utilizados para cuidar la infraestructura y las ganancias de las multinacionales. El enorme gasto que esto representa, aunado al costo de la tecnología empleada, pone en evidencia los límites de la sostenibilidad de la guerra. Nosotros hacemos un llamado sincero a los soldados de Colombia, a los oficiales y suboficiales, a los altos mandos que aún sientan en su pecho el latir de la patria, a recobrar el decoro y la herencia y el ideario bolivariano que reclamara a los militares emplear su espada en defensa de la soberanía y las garantías sociales.

Qué bueno sería protagonizar el surgimiento de unas nuevas fuerzas armadas. No más sumisión a Washington, no más subordinación al comando sur, no más complacencia con la expansión de bases militares extranjeras en nuestro territorio. Esa es la hoguera que arde en nuestro corazón, por eso no pueden ser más que un agravio los llamados instrumentos jurídicos de justicia transicional que apuntan a convertir a las víctimas en victimarios.

Que se tenga presente que el alzamiento armado contra la opresión es un derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo, que ha sido consagrado en el preámbulo de la declaración de los derechos humanos aprobados por la ONU en 1948. Y que además es un derecho consignado en muchas constituciones de las naciones del mundo.

No somos causa, sino respuesta a la violencia del Estado que es quien debe someterse a un marco jurídico para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad como los 300 mil muertos de la denominada época de la violencia en los años 50, que responda por los 5000 mil militantes y dirigentes de la Unión Patriótica asesinados, por el paramilitarismo como estrategia

contrainsurgente del Estado, por el desplazamiento de cerca de 6 millones de campesinos, por los más de 50 mil casos de desaparición forzada, por las masacres y los falsos positivos, por las torturas, por los abusos de poder que significan las detenciones masivas, por la dramática crisis social y humanitaria, en síntesis que responda por el terrorismo de Estado. Quien debe confesar la verdad y reparar a las víctimas son los victimarios atrincherados en la espuria institucionalidad.

Somos una fuerza beligerante, una organización política revolucionaria, con un proyecto de país esbozado en la plataforma bolivariana con la nueva Colombia y nos anima la convicción de que nuestro puerto es la paz, pero no la paz de los vencidos sino la paz con justicia social. La insurgencia armada motivada en una lucha justa no podrá ser derrotada con bombarderos ni tecnologías ni planes por muy sonoros y variados que sean su dominaciones.

La guerra de guerrillas móviles es una táctica invencible, se equivocan aquellos que embriagados de triunfalismo hablan del fin del fin de la guerrilla, de puntos de inflexión y de derrotas estratégicas, y confunden nuestra disposición al dialogo por la paz con una inexistente manifestación de debilidad. Nos han golpeado y hemos golpeados, pero con el romancero español podemos decir “por fortuna os vanagloriáis porque vuestras armas están bruñidas en cambio mirad la mías que amelladas están porque hieren y han sido heridas”.

Así son los avatares de la guerra. El plan patriota del comando sur de los Estados Unidos ha sido derrotado, y la confrontación bélica se extiende hoy con intensidad por todo el territorio nacional. No obstante en nosotros palpita un sentimiento de paz fundado en el convencimiento de la que victoria siempre estará en manos de la voluntad y la movilización de nuestro pueblo. Este es un mensaje de decisión, decía hace poco el sacrificado Alfonso Cano ‘aquí en las FARC nadie amilanado, estamos absolutamente llenos de moral, de moral de combate’.

Presidente Santos fundemos la paz tomando como base los anhelos de la nación.

Convocamos a todos los sectores sociales del país, al ELN, a los directorios de los partidos políticos, a colombianos y colombianas por la paz, organización que liderada por Piedad Córdoba trabajó denodadamente para abrir esta senda, a la conferencia episcopal y a las iglesias, a la MANE, a la Coordinadora de movimientos sociales de Colombia SOCOL, a los promotores del encuentro por la paz de Barranca, a los indígenas, a los afro descendientes, a los campesinos, a las organizaciones de desplazados, a la ACVC, a la asociación nacional de zonas de reservas campesinas, a las centrales obreras, a las mujeres, al movimiento juvenil colombiano, a la población LGTBI, a los académicos, a los artistas y cultores, a los comunicadores alternativos, al pueblo en general, a los migrados y exiliados, a la Marcha Patriótica, al Polo Democrático, al congreso de los pueblos, al partidos comunista, al MOIR, a la MINGA Indígena, a los amantes de la paz en el mundo para que llenen de esperanza este intento de solución diplomática del conflicto. Simón Trinidad ya manifestó desde la cárcel imperial de Colorado donde está condenado injustamente a 60 años de presidio su total disposición para participar de los diálogos por la paz de Colombia. En un acto de sensatez la Fiscalía colombiana ha dicho que él tiene todo el derecho a ser parte de la delegación de las FARC en la mesa de conversaciones, y el Consejo Superior de la Judicatura ofreció la tecnología y la logística para que esto sea posible. El gobierno de los Estados Unidos haría un gran aporte a la reconciliación de la familia colombiana facilitando la participación de Simón de cuerpo presente en esta mesa.

ANEXO 4. Discurso de Iván Márquez en la firma del Acuerdo Final para Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, La Habana, agosto 24 de 2016

Hemos cerrado en el día de hoy en La Habana, Cuba, el Acuerdo de Paz más anhelado de Colombia. Tierra, democracia, víctimas, política sin armas, implementación de acuerdos con veeduría internacional, son, entre otros, los elementos de un acuerdo que tendrá que ser convertido, más temprano que tarde por el constituyente primario, en norma pétrea que garantice el futuro de dignidad para todos y todas.

Podemos proclamar que termina la guerra con las armas y comienza el debate de las ideas. Hemos concluido la más hermosa de todas las batallas: la de sentar las bases para la paz y la convivencia. El acuerdo de paz no es un punto de llegada, sino el punto de partida para que un pueblo multiétnico y multicultural, unido bajo la bandera de la inclusión, sea orfebre y escultor del cambio y la transformación social que claman las mayorías.

Hoy estamos entregando al pueblo colombiano la potencia transformadora, que hemos construido durante más de medio siglo de rebeldía, para que, con ella, y la fuerza de la unión, empiece a edificar la sociedad del futuro, la de nuestro sueño colectivo, con un santuario consagrado a la democracia, a la justicia social, a la soberanía y a las relaciones de hermandad y de respeto con todo el mundo.

Hemos suscrito compromisos sobre los seis puntos que integran la Agenda del Acuerdo General: Acuerdo “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral”, que busca la transformación de las condiciones de miseria y desigualdad que imperan en las zonas agrarias de nuestro país, llevando los planes y programas para el buen vivir y el desarrollo a partir de la titulación de las tierras en poder de las comunidades rurales.

Acuerdo “Participación política: apertura democrática para alcanzar la paz”, en el que el énfasis está en la eliminación de la exclusión a partir de la expansión de la democracia que permita la amplia participación ciudadana en la definición de los destinos del país.

Acuerdo “Solución al problema de las drogas ilícitas”, que diseña una nueva política de lucha contra las drogas de uso ilícito, mirando sus connotaciones sociales y brindando un enfoque con énfasis en los derechos humanos que supere las falencias de la fracasada “guerra contra las drogas”.

Acuerdo sobre Víctimas, consistente en un “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, una “Jurisdicción Especial para la Paz”, una Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto, planes de reparación integral, medidas de restitución de tierras y garantías de no repetición, entre otras.

Acuerdos sobre el punto Fin del Conflicto: “1. El Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo; 2. La Dejación de las Armas; 3. El Mecanismo de Monitoreo y Verificación que Naciones Unidas puso en marcha mediante el despliegue de observadores de países de la CELAC; 4. Se definieron acuerdos sobre garantías de seguridad y desmonte del fenómeno del paramilitarismo creando una Unidad de investigación y desmantelamiento de las organizaciones criminales, incluyendo las que hayan sido consideradas como sucesoras del paramilitarismo, y sus redes de apoyo..., pero con una visión no militarista sino de búsqueda de soluciones que eviten más derramamientos de sangre y dolor, y como aspecto quinto, lo más reciente consensuado fueron los acuerdos sobre Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil, en lo económico, lo social y lo político, lo cual a partir del indulto y la más amplia amnistía política, abre el camino para nuestra conversión en partido o movimiento político legal en el nuevo escenario social que surge del conjunto de los Acuerdos de paz.

Finalmente, tenemos también un Acuerdo sobre Implementación, Refrendación y Verificación, que dá las garantías para la planeación, financiación y presupuesto, como para la realización de los cambios normativos que permitan la materialización de los compromisos.

Durante el tratamiento de cada punto, en paralelo, trabajó la Sub Comisión de Género sobre el análisis del conjunto de los textos consensuados y los temas en debate, proveyendo insumos que abren paso a la plena reivindicación del ser humano.

Hemos cumplido la tarea. En los próximos días estaremos en Colombia realizando la Conferencia Nacional Guerrillera. Esa es nuestra máxima instancia de autoridad, a la que debemos subordinación, para someter a su veredicto la obra política que representa el Acuerdo Especial de Paz de La Habana. Confesamos que ha sido una construcción dura y llena de dificultades, con luces y tal vez con sombras, pero trabajada con el corazón lleno de amor por la patria y los pobres de Colombia. Nos asiste la convicción de que hemos interpretado fielmente el sentimiento de nuestros compañeros y compañeras de armas y de ideas, que siempre combatieron pensando en la solución política del conflicto, y, sobre todo, en la posibilidad de una patria justa; sin esos abismos horrorosos que hoy se interponen entre el desarrollo y la pobreza.

A los compañeros y compañeras reclusos en prisiones y calabozos del país y fuera de las fronteras, va nuestro mensaje de amor con la esperanza de tenerlos muy pronto construyendo en libertad la Nueva Colombia soñada por nuestros padres fundadores.

Al pueblo de Colombia lo abrazamos con toda la fuerza de nuestro corazón, para reafirmarle que la lucha guerrillera que se escenificó en todos los puntos de la geografía nacional no tuvo razón distinta a la dignificación de la vida humana, en el marco del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo a alzarse en armas contra la injusticia y la opresión. Lamentablemente, en toda guerra, pero especialmente en las de larga duración, se cometen errores y se afecta

involuntariamente a la población. Con la firma del acuerdo de paz, que lleva implícito el compromiso de No Repetición, esperamos alejar definitivamente el riesgo de que las armas se vuelvan contra los ciudadanos.

La paz es para todos y abraza todos los estratos de nuestra sociedad llamándolos a la reflexión, a la solidaridad, y nos dice que es posible sacar el país adelante. A los estratos que sobreviven en las catacumbas de la desesperanza, el olvido y el abandono oficial, les decimos que es posible, confiando en la fuerza interior y decisión que todos llevamos por dentro, levantarnos de la miseria y de la pobreza.

Mientras tengamos vida, todo es posible, y mucho mejor si lo hacemos organizadamente. Ahí están los jóvenes de Colombia, siempre generosos, desde claustros y universidades, dispuestos a ayudar en la búsqueda colectiva de soluciones a la problemática social.

A los campesinos, hombres y mujeres llenos de humildad y de pureza, que buscan en el surco a través de su trabajo y sudor la soberanía alimentaria de Colombia, les ofrecemos un puesto de lucha en la Reforma Rural Integral acordada. A las comunidades afro de Colombia, a los pueblos indígenas, los invitamos a mirar en la geografía de todo lo acordado el enfoque étnico diferencial, ganado con su propia lucha. A las mujeres, les decimos, que haremos valer el enfoque de género que respira el Acuerdo Especial de Paz.

No será posible detener la poderosa fuerza del cambio originada en los sueños y esperanzas de un pueblo que reclama sus derechos. Nada podrá desviarnos del camino. El pueblo de Colombia exige respuestas a sus inquietudes y el gobierno debe darlas con acciones tangibles.

Habría veeduría internacional para los compromisos de las dos partes, no sólo para la guerrilla como quisieran algunos, sino también para los compromisos del Gobierno en temas fundamentales

del fin del conflicto, como la reincorporación en lo político, económico y social, en las garantías de seguridad, y en el tránsito de la guerrilla a movimiento político legal.

Nos suscita gran expectación el desarrollo del compromiso de las reformas y ajustes institucionales necesarios para hacer frente a los retos de la construcción de la paz. Para ello, consideramos, debe abrirse campo el GRAN ACUERDO POLÍTICO NACIONAL post plebiscito propuesto por las partes, al que invitamos a las fuerzas vivas de la nación para que en ese espacio pensemos en un nuevo marco de convivencia político y social que garantice tranquilidad a las generaciones venideras.

Tendremos paz si se respetan los acuerdos. El pueblo debe constituirse en garante principal de su cumplimiento. Acuerdo Especial de Paz y pueblo deben ser uno solo como mar y ola, donde los acuerdos son el mar y el pueblo la ola persistente exigiendo cumplimiento.

En nombre de las FARC-EP me dirijo a las naciones del mundo pidiéndole a los pueblos y a los gobiernos su solidaridad, su respaldo en todo sentido para que el más dilatado conflicto del continente se convierta en un referente y asunto del pasado que no debe repetir un pueblo.

Al Gobierno de los Estados Unidos que durante tanto tiempo apoyó la guerra del Estado contra la guerrilla y contra la inconformidad social, le pedimos siga respaldando de manera diáfana los esfuerzos colombianos por restablecer la paz, siempre esperando de Washington gestos humanitarios que concuerden con la bondad que caracteriza a la mayoría del pueblo norteamericano, amigo de la concordia y la solidaridad. Quedamos a la espera de Simón Trinidad. Esperamos que el ELN pueda encontrar un camino de aproximación para que la paz que anhelamos sea completada con creces involucrando así a todos los colombianos. Finalmente las FARC-EP expresan su más profundo agradecimiento al gobierno liderado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz y al pueblo de Cuba, todo lo que ha hecho por la paz de Colombia, gratitud eterna a la

patria de Martí. Gracias también al Reino y al pueblo de Noruega por su contribución generosa y por su acompañamiento como garante a los esfuerzos de la reconciliación del país.

Nuestro reconocimiento y afecto a la República Bolivariana de Venezuela, por su aliento permanente a su hermana Colombia en la concreción del acuerdo de paz. Gracias Nicolás Maduro por continuar la obra que le encomendara el Presidente Chávez. Un agradecimiento a la Presidenta Michelle Bachelet y al pueblo de Chile por su acompañamiento extraordinario a una paz que saben muy bien, es esencial para consolidar la paz del continente.

Permítannos rendir el más sentido homenaje a los caídos en esta larga confrontación fratricida. A las familias, madres, viudas, hermanos, hijos y amigos nuestras condolencias por el luto y la tristeza de la guerra. Unamos nuestras manos y nuestras voces para gritar NUNCA MÁS, NUNCA MÁS.

ANEXO 5. Carta de Rodrigo Londoño Echeverry al Partido FARC, publicada el 22 de mayo de 2019 a través de sus redes sociales.

#UnaNuevaForma
DeHacerPolítica



Carta de Rodrigo Londoño Echeverry al partido FARC

Finalizada la Décima Conferencia, en Brisas del Diamante, sabanas del Yarí, el 23 de septiembre de 2016, Iván Márquez leyó ante innumerables medios de comunicación, nacionales e internacionales, la Declaración Política aprobada en forma unánime en el evento. Este es solo un aparte de ella, aunque invito a repasarla en su integridad:

Luego de una muy juiciosa discusión sobre los Acuerdos de La Habana, Cuba, Territorio de Paz, celebrado entre las FARC-EP y el Gobierno de Colombia, para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, la Conferencia, nuestra máxima instancia de decisión, ha determinado aprobarlo en su totalidad e instruir a todas las estructuras de bloques y de frentes, a nuestros mandos, guerrillerada, milicianos y a toda nuestra militancia fariana, que éste sea acogido y respetado. Hemos refrendado así nuestro compromiso irrestricto con el cumplimiento de todo lo que se ha convenido. Asimismo, esperamos que el Gobierno actúe con la debida correspondencia.

Hago este ligero repaso de nuestra línea, como consecuencia de la reciente carta de Iván Márquez a los ETCR, en la que en nombre de comandantes del antiguo Estado Mayor Central de las FARC, y comandantes de frentes y columnas, impactados por la traición del Estado al Acuerdo de Paz de La Habana, reitera que fue un grave error haber entregado las armas a un Estado tramposo, y una ingenuidad haber desatendido las advertencias de Manuel Marulanda en el sentido de que las armas eran la única garantía de cumplimiento de los acuerdos.

Siempre dijimos en las FARC-EP que las más trascendentales decisiones en torno a nuestra línea estratégica debían tener un origen democrático. Si acertábamos o si errábamos, la decisión era de todos, y todos en conjunto debíamos asumirla. Por unanimidad, los delegados de todas las estructuras farianas a la Décima Conferencia aprobamos los Acuerdos de La Habana. Que un pequeño grupo de antiguos mandos de la organización afirme ahora que fue una equivocación cumplir nuestra palabra, solo significa que ellos, individualmente, se apartan de las grandes decisiones adoptadas por el colectivo.

Tengo la impresión de que algunos camaradas que formaron o aún que forman parte de nuestro partido, olvidan el carácter de la lucha de clases. Esta es una constante, que se manifiesta en una u otra forma según las condiciones históricas, sociales, políticas y culturales. No desaparece en ningún momento, a lo sumo cambia, muta, adopta una u otra apariencia. Los Acuerdos de La Habana no pusieron fin, ni podían poner fin, al conflicto económico, social y político que padece a Colombia.

Posibilitan en cambio el despertar de la conciencia y la movilización social y política del pueblo colombiano. Por la democratización de la vida nacional, por la solución efectiva a sus más graves problemas, entre ellos el de la violencia política, la persecución a la oposición y la inconformidad. Colombia no iba a cambiar de un día para otro con la firma



@FARC_EPueblo



FUERZALTERNATIVA
REVOLUCIONARIA
DEL COMÚN



farc_la_fuerza_del_comun



<http://www.partidofarc.com.co>

#UnaNuevaForma DeHacerPolítica



del Acuerdo, aunque muchas cosas nuevas comenzaran a surgir. Pero podía encaminarse, si se apoyaba el cumplimiento de lo acordado, si se conseguía que cada vez más y más colombianos se sumaran a la lucha por su implementación efectiva, a producir profundas transformaciones en la vida nacional, en el camino a la justicia social y la paz real.

Suscrita y cumplida la dejación de armas, no se trataba de sentarnos a lamentar con nostalgia los días de la guerra, sino de ponernos en movimiento general para dar a conocer a todos los colombianos y colombianas el sentido y los alcances del Acuerdo. Nuestro partido nació con el propósito de tender lazos y puentes con todos los sectores de la vida nacional, a fin de ganar simpatías, solidaridad y unidad de propósito hacia la creación de un nuevo país. Los planes de combate y el enfrentamiento quedaban atrás para siempre. Nuestra tarea sería sumar y multiplicar, nunca restar y dividir.

Que no es fácil, debería saberlo cualquiera que se llame revolucionario o demócrata. Y mucho más en Colombia, donde existen tantos intereses enemistados con la paz. Sin el apoyo de la gente, de las masas, de la inmensa mayoría de la población, cualquier cambio en bien del país es imposible. Por eso es necesario trabajarlo con toda el alma.

Eso es la única garantía efectiva para obtener el cumplimiento del Estado. Lo demás es la guerra infinita, la destrucción interminable de vidas en su mayoría del mismo pueblo, mientras el poder sigue intacto en manos de una clase que se alimenta de la confrontación. Todo tiene su momento y su contexto. La guerra de más de medio siglo en Colombia tenía que terminar. El fin real del conflicto será el triunfo democrático de las grandes mayorías que anhelan la paz y la justicia social en un marco de respeto y tolerancia.

Un acuerdo de paz es resultado de la correlación de fuerzas existentes en un momento histórico dado. Una vez firmado, ninguna de las dos partes puede tratar de cambiarlo para conseguir sobre la marcha lo que no pudo obtener en la mesa de conversaciones. Lo que corresponde es su implementación total, sin modificarle una coma.

A nuestro partido lo anima la certeza de que la implementación de lo acordado en La Habana, nos va a permitir reconciliarnos y sacar a Colombia de los senderos de la guerra fratricida. Nuestra gran tarea consiste en arrinconar los sectores que quieren volver atrás la rueda de la historia. Hoy por hoy estamos convencidos de que no vamos a lograrlo empuñando un arma, sino valiéndonos del poder de la palabra, tal como nos comprometimos en la ciudad de Cartagena. La fuerza de nuestra argumentación debe ser capaz de sensibilizar a la mayoría de colombianos. Ese es nuestro verdadero reto.

Debemos tener confianza en la calidad humana de nuestros compatriotas, en la calidad humana de esa comunidad internacional que hoy cierra filas en torno al respeto de la palabra comprometida en los Acuerdos. También en nuestra propia calidad humana. Si durante la confrontación fuimos capaces de convencer a miles de mujeres y hombres que nos acompañaban hasta el extremo de dar la vida por nuestra causa, ahora, en función de esta nueva utopía de la paz con justicia social, que alcanzamos a olfatear en el horizonte, que aún con todas sus imperfecciones y amarguras hemos comenzado a



@FARC_EPueblo



BFUERZAALTERNATIVA
REVOLUCIONARIA
DELCOMUN



farc_la_fuerza_del_comun



<http://www.partidofarc.com.co>

#UnaNuevaForma DeHacerPolítica



acariciar, seremos capaces de convencer a las inmensas mayorías de la nación acerca de las bondades de la paz y los efectos nefastos del odio y la venganza.

En coyunturas históricas tan definitivas como las que vivimos, no podemos darnos el lujo de vacilar en cuanto a la corrección de nuestro rumbo. Caerán estigmas sobre nosotros, calumnias, toda clase de infamias. De uno y otro lado. Pero nada debe hacernos cambiar nuestra decisión. Porque nació tras una guerra de 53 años, y porque fue el sufrimiento personal, y sobre todo el del pueblo colombiano, el que tras una heroica resistencia consiguió tejer el Acuerdo de Paz. Por eso estamos seguros de que no podrán burlarlo.

Transitamos por aguas turbulentas, pero seguros de llegar a buen puerto. Algunos, asustados por la fuerza de la corriente, se han arrojado con chalecos salvavidas al agua, dejándonos sin su ayuda para remar hacia la paz que soñamos. No por eso la mayoría dejaremos de persistir.

Durante la confrontación libramos una doble batalla, contra nuestro adversario en armas, y por ganar la mente y el corazón de la población. Hay que reconocer que en buena medida, a lo largo de los años, fuimos perdiendo la segunda. En parte por una muy buena estrategia comunicacional diseñada desde el poder, que al tiempo que nos convirtió en monstruos, nos aisló de la gente y nos impidió argumentar de manera oportuna.

Claro, también cometimos errores. Los desarrollos del proceso y del Acuerdo de Paz nos han permitido comprender que de nuestro lado sí hubo hechos reprobables en la confrontación, que dieron base a nuestros adversarios para crucificarnos con su campaña mediática. Del mismo modo, este proceso nos ha permitido neutralizar esa andanada de mala prensa, hemos logrado que mucha gente que antes nos odiaba, nos acompañe hoy en la búsqueda de la reconciliación y la paz. Y que cada día se nos unan más colombianos.

Eso gracias a que fuimos consecuentes con lo prometido en el Acuerdo Final. Colombia y el mundo entero pueden certificar, que todos los compromisos adquiridos al firmar la paz los cumplimos al pie de la letra. Ha sido eso lo que nos ha permitido recuperar aquello que tanto recomendaba Fidel Castro conservar a los revolucionarios, la autoridad moral.

Al dirigirse Iván Márquez al conjunto de nuestra gente agrupada en los ETCR, se refiere a la necesidad de reiterar autocriticamente que nos equivocamos al dejar las armas. Creo que si vamos a hablar de autocríticas, la primera que debía emanar de su parte es la de haber abandonado la responsabilidad que le otorgó nuestro partido, y en la que confió el país y la comunidad internacional. Desafortunadamente Iván no percibió la dimensión del puesto que nuestra larga lucha lo llevó a ocupar. Se fue, sin ningún tipo de explicación, y se negó a ocupar su curul en el senado, dejando acéfala nuestra representación parlamentaria en el momento que más requería su presencia.

Es cierto que nuestro partido y los Acuerdos de Paz pasan por momentos difíciles. Como los que pasa Santrich y que ocupan buena parte de su carta a los ETCR. Con la presencia parlamentaria de Iván Márquez, es probable que esa situación fuera menos dura. Como lo hubiera sido, de no existir esa extraña y peligrosa relación con su sobrino Marlon Marín,



@FARC_EPueblo



@FUERZALTERNATIVA
REVOLUCIONARIA
DELCOMUN



farc_la_fuerza_del_comun



<http://www.partidofarc.com.co>

#UnaNuevaForma
DeHacerPolítica



relación que terminó por enredar a Santrich y enlodar nuestro trabajo político. Aquí cabría también una sincera autocrítica de Iván.

No podemos echar a perder lo ganado hasta hoy, por compleja que pueda ser la tarea que nos resta. Tenemos que conseguir el respaldo de millones y millones de colombianos y colombianas al Acuerdo de Paz. Eso es muchísimo más importante que obtener el aplauso de un puñado de cabezas calientes, que anuncian la caída inmediata del imperialismo norteamericano y el triunfo inminente de la revolución socialista mundial. La meta para nuestro partido es la paz con justicia social y democracia para Colombia, y en eso es que estamos absolutamente comprometidos.

Actitudes y comportamientos como los adoptados por Iván Márquez y quienes lo siguen, apuntan a pisotear eso que para los revolucionarios, incluso para cualquier ser humano que tenga un elevado sentido de su integridad, es algo sagrado. La autoridad moral del partido. En esas condiciones, con hondo pesar, debo reconocer la necesidad de marcar distancias con ellos. Somos un partido para la paz, nunca seremos un partido para la guerra.

Rodrigo Londoño E.

Atentamente,

RODRIGO LONDOÑO ECHEVERRY (Timo)

Bogotá D.C., 22 de mayo de 2019.

